

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Estrategias y plan de trabajo
1991-2000**

FRENTE AMPLIO CÍVICO
"POR LA DEMOCRACIA"
"POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA
PROVINCIA DE TARMA"

**PRIMER FORUM PANEL SOBRE LA
REALIDAD DE LOCAL**

DIA: 24 DE FEBRERO

HORA: 9:00 A.M. LUGAR: CASA SOCIAL DEL MAESTRO.

SEÑOR PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.....

CIUDAD.-

A nombre de la Comisión Organizadora del Primer Evento de Realidad Local, convocado por el Frente Amplio Cívico, nos dirigimos para hacerle llegar nuestros saludos y que por su intermedio participe a su Organización nuestra invitación a este evento que se realizará en nuestra provincia, y que será sustentado por ponentes de la capital y la localidad.

LOS TEMAS SON:

- a) Educación, Salud, Cultura.
- b) Realidad del Campesinado.
- c) Comunicación Social, Plataforma Descentralista.

REALIDAD LOCAL

- a) Problemática del agua contaminada.
- b) Realidad de las Juntas Vecinales.
- c) La Mujer y el Rol en la Sociedad.

Señor, esperando tener la acogida de su participación y su organización, atentamente quedamos de usted, agradeciéndole anticipadamente,

Por la Comisión Organizadora.

Tarma, Febrero 2000.



Miguel Romero
CONSEJO PROMOTOR
ADMINISTRATIVO
CEPROIS
"CLARIDAD"



PRIMER FORUM PANEL SOBRE REALIDAD LOCAL

A realizarse el día 24 de febrero en la Casa Social del Maestro a horas 9:00 a.m.

CONVOCA

FRENTE AMPLIO CIVICO PROVENCIAL TARMA

“POR LA DEMOCRACIA”
“POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES”

DIRIGIDO A:

Dirigentes de organizaciones y Ciudadanos en general de nuestra provincia.

TEMAS

Educación, Salud, Cultura
Realidad del Campesinado
Comunicación Social, Plataforma descentralista

REALIDAD LOCAL

- Problema del agua contaminado.
- Juntas Vecinales.
- La mujer y el Rol en la sociedad.

PONENTES

Serán de nuestra capital, Representantes de Entidades Públicas de nuestra localidad.
El desarrollo del evento será con un programa especial y se entregarán certificados.

LA COMISION ORGANIZADORA

CDI - LUM

Estimados C. del Comité Directivo Suplico de la
 Comisión Organizadora del 11to Congreso Nacional.
 Como consta de los Documentos las Tareas las acciones
 del Partido - en el Trabajo de constituir FUERZA
 PERU - que al igual que las acciones y propuestas
 han tenido acogida, con todos las acciones que
 han pasado Nuestro Mensaje a Maximo San
 Roman y a la Camanilla de UPP, Por lo no
 aceptación del C. Javier y las propuestas del Partido.
 Pues Bien C. ya hemos empezado a realizar
 acciones para afuera. El Primer Forum
 Panel se ha realizado local combinado con
 la Realidad Nacional.
 La Constitución del Frente Amplio Cívico en
 donde el Partido tiene presencia mas que los
 otros a donde se pone las posiciones claras y
 el espacio que hemos cubierto al igual que el
 Fuerza Peru ya va uniendo a Toda Participación
 de Ex Izquierdistas, y que con lo que no se puede
 objetar ya candidatura única tendencial
 Preses que es una acción ya organizada para así
 Neutralizar los Partidos de Izquierda. No con
 el mismo mismo no es chicha ni limoná Como
 Rien en U.P.P. Por Camaradas Preses que debemos
 de impulsar desde los Bases la Unidad de Izquierda
 después de legalizar si podemos inscribir a los Regis
 trados a Fuerza Peru en Buena hora ya que ya
 Hemos tenido diálogos con Patria con "unidos" sobre
 la propuesta Política del C. Javier y el Consejo en
 ello. se esta considerando un planteamiento al
 respecto.

Hoy estamos al Tanto de lo Nacional, Nuestras Saludos
al Partido la República por su Tercera Lucha Contra la
Corrupción. al C. Gustavo Morales al Margen que el fue
a Sonora pero lazos una Fuerza Pura como eje
de Toda la ciudad del T.M. - Tama. PCP unidos los
socialistas los Democráticos para ir a ingresar al
Mantimiento del Acuerdo de Gobernabilidad y Cultura
El Espino para el 2002 - 2005 con Carlos Cantarero
para una Candidatura de oposición preparar las
Tareas de Movilización de Autoridades Locales como el
Consejo Tama con dos Candidatos de oposición
Mano Monte Verde de Solidaridad, César Botellán
de AP. pero con mas posibilidades Mano Monte Verde
ya organizas el Cauce de Fuerza Pura como
Bore en las Elecciones Complementarias una vez revisado
ya que no hay candidato en Tama por Juan 2,000.
como el Congreso ya estamos preparando los Grupos
Correspondientes.

El Partido juntamente con los otros Partidos Políticos
Hemos constituido la Mesa de Concertación Política
tanto grande que se debe insertar en el frente como
Amplio Cívico con esa propuesta del Partido
para el acuerdo local.

Saludos a los C.



Miguel Romero Yaneau
Tama febrero del 2,000

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA MOVIMIENTO FUERZA PERU

A nombre del PUM, y el movimiento Fuerza Perú – Tarma, nos dirigimos atentamente a las diferentes organizaciones, ciudadanos de nuestro pueblo de Tarma, para proponerle lo siguiente:

El día -09 de febrero de los corrientes se ha culminado un proceso con la inscripción de las listas a Congresistas en el Jurado Nacional de Elecciones y ya oficializados dichas candidaturas, nos permite evaluaciones para delinear y recomponer la táctica estratégica en nuestra provincia.

Ante la realidad debemois de agilizar propuestas, como plantear a la mesa de concertación Política integrado por AP, UPP, PUM, para convocar a un proceso de concertación en la que participe el o los señores candidatos al Congreso por nuestra provincia, y que se impulse un debate sobre el proyecto al progreso y desarrollo de la provincia de Tarma, y la función del Señor congresista como representante de nuestra provincia en el congreso próximo. Y que todo estos planteamientos se concrete:

EL ACUERDO LOCAL PARA EL PROGRESO DE TARMA. PROPUESTA DEL PUM.

1. El proyecto devuelta del Canon de Cemento Andino para Tarma, un impuesto al transporte por la carga del mineral, madera y frutas de la Selva Central a la capital.
2. El proyecto de parque industrial para Tarma.
3. Normar el orden de los medios de comunicación social.
4. Construcción de la concha acústica polifuncional.
5. La Regionalización.

EL ACUERDO LOCAL PARA EL PROGRESO DE TARMA. PROPUESTA DE FUERZA PERU.

1. Priorizar que las dependencias públicas funcionen en su totalidad y con la categoría que tenían.
2. Funcionamiento de la policía femenina en Tarma.
3. Un albergue para el apoyo de la mujer violentada y sus menores hijos.
Como acuerdo de consenso de las dos organizaciones:
4. Revocatoria de las autoridades a nivel local.

Estas propuestas las presentamos para un análisis, debate, que nos sirvan para ampliar o recortar toda estas proposiciones para el beneficio de nuestra provincia.

Tarma, Febrero del 2000

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Miguel Romero Yacacia

Alba Luz

MOVIMIENTO FUERZA PERU

HIGENIO AMARO *Higuenio Amaro*

Bachiller Profesional en Ganadería

INSCRIP. 02018

Perez
Consuelo Romero Yacacia

06-01/2000

**CONSTITUCION OFICIAL DE LA COMISION DEL FRENTE
AMPLIO CIVICO POR LA DEMOCRACIA Y LA DEFENSA DE
LOS INTERES DE LA PROVINCIA DE TARMA**

FECHA.- Jueves 06 de Enero de 2000, luego de la marcha contra la reelección presidencial.

- Parido Solidaridad Nacional:** Prof. Orestes Damian Navarro
- Somos Perú:** Sr. Rodolfo Agüero Palomino
- Partido Unificado Mariateguista:** Sr. Miguel Romero Yancan
- SUTEP:** Prof. Fernando Mayo Alania
- APAFA:** S.T. Sr. Hugo Calero Samaniego
- Nueva Izquierda:**
- CODE I.S.P.:** Srta. Nora Borja Quispe
- Representantes de Trabajadores Mineros:** Sr. Mario Gómez Orihuela
- Representante del Colegio de Arquitectos:** Art. Alfredo Amaro
- Representante Asociación de Directores Provincial:** Prof. Máximo Vega Aguirre.

Acordándose reunión de la comisión organizadora el viernes 14 de Enero de 2000 a horas 6:00 p.m. Lugar Casa del Maestro.

Sr. Director del Diario la República nuestros saludos y nuestro solidaridad de los dirigentes quienes hemos asumido las tareas de convocar a diferentes efectos de jornadas cívicas que han convocado de nuestra Capital, el último evento de la marcha nacional luego de muchos años de parálisis hemos vuelto a la lucha impulsando la cohesión con las diferentes organizaciones del pueblo de Tarma.

La convocatoria a esta marcha lo ha realizado el (SUTEP - TARMA - P.U.M. y U.P.P) realizándose con éxito de igual manera se esta en la tarea de el lanzamiento público de Fuerza Perú.

Esperamos su atención y éxitos en toda las tareas próximas.

Tarma, Enero de 2000

Atentamente,

Manuel Romero Yancan

**FRENTE AMPLIO CÍVICO DE LA PROVINCIA DE
TARMA**

SEÑOR SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE TARMA.

Ciudad.-

Las organizaciones Sociales, Sindicales y Políticas conformantes del FRENTE AMPLIO CÍVICO DE LA PROVINCIA DE TARMA, nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar el saludo y comunicarle los acuerdos adoptados por esta convocatoria Cívica Nacional el día 06 de Enero del 2000.

Las organizaciones en mención hemos acordado realizar dicha marcha en nuestra ciudad el día 06, Jornada Cívica que en forma pacífica con un grado de educación y cultura efectuaremos esta convocatoria para realizar nuestra marcha por diferentes calles de la ciudad y culminar con un mitin en la Plaza de Armas. Por esta razón, ponemos en su conocimiento de su representada para realizar este evento en la Provincia de Tarma.

Atentamente,

Tarma, 05 de enero del 2000.



[Handwritten signature]
UB. Sta. Terera LE 21069775

[Handwritten signature]
CDI - LUM

**UNIÓN POR EL PERÚ - PARTIDO UNIFICADO
MARIATEGUISTA - FUERZA PERU**

SEÑOR SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE TARMA.

De mi mayor consideración:

A nombres de las Organizaciones que suscribimos hacemos llegar el saludo para manifestarle lo siguiente:

Que como es de conocimiento nacional que el día 06 de Enero se realizará las Marchas Pacíficas en todo el país.

En nuestra provincia hemos decidido aunarnos a esta propuesta nacional por lo que ponemos en su conocimiento de la realización de este evento cívico y las marchas los realizaremos por diferentes calles de nuestra ciudad, con educación, cultura y respeto.

Atentamente nos dirigimos para hacer de su conocimiento de este evento, y que las preconcentraciones se realizará en la Casa Social del Maestro.

Atentamente,

Tarma, 05 de enero del 2000.



UNIÓN POR EL PERÚ



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

[Handwritten signatures]

FUERZA PERU

**MERINO VELEZ, RICARDO ARMANDO
BACHILLER AGRONOMO
DIPLOMA No 823
E. N. C. P.**

COMITÉ PROMOTOR DE ORGANIZACIÓN FUERZA PERÚ – TARMA

La coalición FUERZA PERÚ que integran las agrupaciones políticas, democracia y solidaridad (DEMOS) Partido Unificado Mariateguista (PUM), la Unión Demócrata Cristiana (UDC) y el Movimiento por la Democracia, denunciarán penalmente por delito de prevaricato a los miembros del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) si es que declaran infundadas todas las tachas y recursos presentados contra la postulación a la reelección del Presidente Alberto Fujimori.

Así lo anunció nuestro congresista Javier Diescanseco del PUM al momento de presentar al Jurado Nacional de Elecciones y recurso planteando la nulidad absoluta de la resolución del órgano electoral que inscribió la candidatura de la Alianza Perú 2000 que encabeza Fujimori, por ser contraria al Art. 112 de Constitución y acoger la inscripción de la candidatura de un ciudadano que no esta facultado para ello.

Preciso que la causa fundamental para demandar la nulidad de la referida resolución es la inaplicabilidad de la ley de interpretación autentica del Art. 112 de la Constitución, con la que la mayoría oficialista pretendió cambiar por procedimientos indebidos la Constitución del Estado y cambiar la posibilidad para que el Presidente Fujimori este no solo dos sino tres periodos.

Javier Diescanseco recordó que la resolución de inscripción de la formula fujimorista es contraria al Art. 112 de la Constitución al acoger la inscripción de un ciudadano prohibido de hacerlo. La única habilitación posible a esa candidatura se pretendió forzar a través de la aprobación de la Ley de interpretación auténtica pero el Tribunal Constitucional la declaro inaplicable y dicha sentencia no fue objetada y quedo firme, es decir, quedo constituida en cosa juzgada.

Javier Diescanseco aclaró que no presentaron una tacha porque se estaria aceptando la inscripción de Fujimori y dejando que el Jurado Nacional de Elecciones soneta este tipo de procedimiento de impugnaciones establecido por el Art. 110 de la Ley Organica de Elecciones, denunció la desconfianza que existe en el JNE debido a que dos de sus miembros Alipio Montes de Oca, Presidente del JNE y Carlos Bringas están intimamente vinculados al asesor presidencial Bladimiro Montesinos y al nucleo central del poder. El pedido de nulidad presentado por Fuerza Perú será sustentado hoy viernes a las 10.30 de la mañana por el Dr. Francisco Miro Quesada Rada.

El comité promotor en esta oportunidad dado el proceso de la reelección presidencial hacemos llegar a nuestro pueblo, aunarnos todos en la marcha convocado para el día 6 de Enero en el que daremos a conocer planteamientos de la propuesta del comité provincial Fuerza Peru, de igual manera estaremos presentando propuestas de concertación política, propuestas de alternativas y consolidando la unidad orgánica política. Hacemos un llamado a todos los compafieros, amigos, simpatizantes y militantes de las organizaciones en mención para que este primero de Enero del 2000, iniciemos el proceso de organización y que los impulse el futuro de un Perú, de una región y de una Tarma verdaderamente llamado La Perla de los Andes.

De igual manera ya constituidos estaremos presentando nuestra integración a la mesa de concertación política, para así desde las bases impulsar la unidad, local, regional y nacional.

Tarma, 1 de Enero del 2000

VIVA LA MARCHA DEL 6 DE ENERO
POR LA CANDIDATURA UNITARIA PRESIDENCIAL
DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD (DEMOS)
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA (PUM)
UNIÓN DEMOCRÁTICA CRISTIANA (UDC)
MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA

CDI - LUM

13/12/99

Tarma, 13 de Diciembre de 1999.

OFIC.No.003-C.P.FAC.T.99

SEÑOR :

.....
.....

Presente.-

ASUNTO : INVITACION A VUESTRA REPRESENTADA A UNA REUNION DE COORDINACION.

RFF. : Plan de Trabajo de la Federacion de Trabajadores Departamental de Junin.

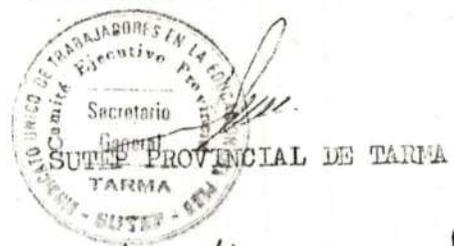
De nuestra mayor consideración.

Nos es grato dirigirnos a Ud., con la finalidad de invitar a vuestra representada a una reunion de coordinacion ha realizarse este JUEVES 16 en la sede: CASA SOCIAL DEL MAESTRO (Av. Vienrich No.747) a partir de las 7.00 pm y tratar la siguiente agenda:

- 1.- Tratar la problemática de nuestra provincia: El Agua "Potable" los cobros exagerados y abusivos a los transportistas, Abuso en contra de las vendedoras de comidas y salchipapas, Elección democrática y reconocimiento legal de las juntas vecinales, Abandono del BOULEVAR y el incremento de cantinas y discotecas, Obras prioritarias con miras al año 2000, Otros.
- 2.- Conformar el FRENTE AMPLIO CIVICO DE TARMA.

Seguros de su preocupación por la situación y problemática de nuestra provincia, le renovamos las muestras de consideración y deferencia por vuestra presencia a éste acontecimiento = histórico.

Atentamente.



[Handwritten signature]
210600.6-

[Handwritten signature]
1999/12/13
Ruben Alvarez



ESTUDIO JURIDICO
Dr. Cesar Olivos 1.008
JR. HUANCAYO 386 OF. 01 - 02
RECEPCION
Dia **15 DIC 1999**
Hora 12:05 PM
Folios _____
Firma [Signature]

EMPRESA DE RADIODIFUSION
"HECABHURT E.I.R.L."
RECEPCION
12.30pm Fecha 13/12/99
P La Empresa

[Handwritten signature]
Asociacion Vecinales
M.P.O

SOLIDARIDAD NACIONAL
COMITE PROVINCIAL DE TARMA
RECIBIDO
Fecha: 14/12/99 Hora: 5.40
Por: _____



[Handwritten signature]
7 [Signature]

[Handwritten signature]
H. Central

4) *[Handwritten signature]*
Radio Selecciones
Barranca

2/12/99

LOS SUSCRITOS ,DIRIGENTES , PERSONALIDADES, PROFESIONALES, AMIGOS Y SIMPATIZANTES DE LA MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE TARMA.

Nos dirigimos a : Los catorce dirigentes del las organizaciones políticas, movimientos independientes y partidos políticos por haberse definido , como oposición a este gobierno dictatorial, y por consenso histórico al haber firmado EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO DEL PERÚ.
El acuerdo suscrito como consta de siete puntos enmarcados dentro de la realidad peruana, la descentralización y en planteamiento de la lucha contra la pobreza, el desempleo, y la Inconstitucionalidad que se vive en nuestro país. Al finalizar estos puntos se plantea como un objetivo a corto plazo las elecciones presidenciales y la propuesta de la candidatura única presidencial, como una necesidad para encarar la reelección presidencial y el fraude electoral.

Nuestras organizaciones sujetas a el consenso social del pueblo hemos puesto de conocimiento con diferentes niveles de redacción el acuerdo de gobernabilidad y hoy proponemos que la candidatura única presidencial se objetívese por que es el sentir del pueblo, de los trabajadores , del campesinado, de la mujer de los profesionales y de los militantes de las organizaciones sociales y mucho mas del desempleado del pobre que no tiene liquides económica y esta sujeto a los flagelos sociales, la postitución el alcoholismo y la drogadicción y la delincuencia juvenil el maltrato a la mujer . Por esta razón nos proponemos a impulsar la corrección de firmas para que los dirigentes de la catorce organizaciones asuman la responsabilidad de objetivizar la candidatura única , y con ello de igual manera a la posible organizaciones que se integren a este acuerdo.

Tarma, 02 de Diciembre de 1,999.



CONSEJO PROMOTOR
DIRECTIVO
CEPROIS
"CLARIDAD"



MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA 1 DE OCTUBRE

Los partidos políticos, integrantes de la mesa de concertación política, 1 de octubre nos dirigimos a las diferentes organizaciones y partidos políticos de la provincia de Tarma.

Hacemos llegar nuestros cordiales saludos, nuestros más parabienes en esta fecha mundial de las navidades y el próximo milenio el 1 de enero del 2000.

De igual manera nos dirigimos a vuestra representada para poner en su conocimiento que como parte integrante de la realidad local de nuestra provincia no podemos estar al margen ni menos obviar los acontecimientos sociales y políticos que vive la población tarmaña.

Como organizaciones políticas estamos impulsando el criterio de un consenso político sobre la realidad provincial y que ello nos permita responder con criterios de consenso unitario, y demostrar al pueblo en su conjunto que la oposición tiene programa, plan y de alternativas, sociales, económicas y políticas.

En esta oportunidad queremos felicitar la respuesta de el partido solidaridad nacional, partido aprista peruano, que luego de sus análisis se comprometen en esta acción unitaria y su definición frente al actual régimen dictatorial fujimorista.

La coincidencia en lo que respecta a el esclarecimiento político al neoliberalismo y la reelección presidencial, el fraude electoral.

Como en estas próximas fiestas de navidades y el año nuevo, sumido la población en la peor pobreza se coincide en el planteamiento de la constitución del frente amplio cívico de Tarma, y la elaboración de el plan concreto reivindicativo para la provincia de Tarma que sustentará el objetivo al progreso y desarrollo de nuestra provincia.

De igual manera se coincide contra la llamada descentralización, la municipalización de educación y salud, pero aun que sabemos que no se realizará este proceso el 1 de enero, debemos estar alerta con el conjunto del magisterio, el glorioso SUTEP, TRABAJADORES DE SALUD Y EL PUEBLO EN GENERAL porque no se confía con las disposiciones que emanan cada vez que sea de su conveniencia y mucho más en su proyecto de privatización.

Nuestra extrañeza ante los llamados regidores de oposición que en la práctica se encuentran al servicio del oficialismo en el gobierno local. Nuestra solidaridad y nuestro apoyo al señor Raúl Rivera Feijó regidor (S.P.), a los alcaldes distritales de San Pedro de Cajas (A.P.) de Palca (S.P.) y a los regidores de oposición en los diferentes distritos Huasahuasi, Huaricolca, la Unión, y demás distritos.

Por una navidad de unidad de entereza y de compromiso con las grandes mayorías empobrecidas de nuestro pueblo y país.

Tarma, diciembre de 1999

MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA 1 DE
OCTUBRE TARMA

Handwritten signatures of the participants in the political concertation table, including names like Ricardo Alan Velazquez and others.

MANIFIESTO DE UNIDAD TARMEÑA

CONSTITUCIÓN

FRENTE AMPLIO CÍVICO PROVINCIAL

El momento actual que nos toca vivir en esta realidad sin futuro para el pobre sin futuro para los niños, adolescentes y Padres de familia.

Es el momento que los dirigentes de las organizaciones, colegios profesionales, la mujer, campesinos, sindicales, culturales, juventud, estudiantes deportivas, culturales, juntas de vecinos, vaso de leche, comedores populares y organizaciones representativas de nuestro pueblo.

Nuestra voluntad con la propuesta de asumir una definitiva posición frente a esta actual realidad política gubernamental, la autocracia, la dictadura fujimorista y la política neoliberal, que nos ha sumido en la peor etapa de crisis nacional en lo económico y social, el empobrecimiento del pueblo en general, que ha generado este gobierno actual, creando la elite de gobierno, y su transición tutelada.

Ante estas acciones políticas, nuestra respuesta es la transición democrática y la unidad de los pueblos empobrecidos de las regiones de nuestro país que aún con las Normas, Leyes, Decretos el pueblo organizado debe responder, por una causa justa, por un Perú democrático, unitario, solidario.

Es el momento de esclarecer el rol fundamental de el planteamiento de una organización que permita su verdadera posición y definición frente a estos acontecimientos, local, zonal, regional y nacional.

La amplitud que debe tener esta organización, debe ser democrática, debe incluir todo nivel de organización respetando su autonomía propia e implementando el centralismo democrático y objetivando la defensa de su reivindicaciones concretizado en un Plan concreto reivindicativo, y impulsando el carácter cívico en defensa de la civilidad del ciudadano propiciando la forja de un programa cultural provincial, y objetivando el verdadero progreso y desarrollo de Tarma, integrando al contexto regional y nacional.

Debemos tener como objetivo central ser una opinión de futuro, y la oposición debe ser programática, planificada no de oposición por oposición, y debe ser el ente fiscalizador

de todo las decisiones que asuma el gobierno local que muchas veces atentan contra el pueblo.

Para objetivisar la lucha contra la pobreza el desempleo debemos de impulsar en el pueblo, que con la actual Política Neoliberal la dictadura Fujimorista no se podrá combatir ni solucionar, por ello el proyecto de transición democrática, el acuerdo de gobernabilidad para cimentar un gobierno democrático en estas proximas elecciones y un Congreso comprometido de palabra y obra con el pueblo Tarmaño.

Debemos convertirnos en verdaderos luchadores por la democracia, y no estar asumiendo conductas, como el caso de muchos que fungen de defensores del pueblo, en sólo 4 paredes y cuando dan la cara al public pretenden hacer creer que están a favor de ellos, pero en el fondo sirven al oficialismo local.

" EN ESTA JORNADA TODO NOS UNE NADA NOS SEPARA "

" UNIDOS TODO SOMOS SEPARADOS NADA SOMOS "

"VIVA LA UNIDAD DEL PUEBLO TARMEÑO"

"VIVA EL FRENTE AMPLIO CÍVICO"

J.C.M.

Tarma, Diciembre de 1 999.

Presentado por: Miguel ROMERO YANCAN

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

FORO DEMOCRATICO TARMA

MESA DE CONCERTACION POLÍTICA

FORO DEMOCRÁTICO TARMA

Nos dirigimos en esta oportunidad a las diferentes organizaciones de nuestra ciudad capital y provincia de Tarma.

El foro democrático Tarma a desarrollado un trabajo de coordinación con organizaciones de diferentes niveles, a impulsado propuestas sobre los aspectos reivindicativos de nuestra provincia, ha impulsado eventos sobre el congreso nacional, 30 puntos de acuerdos ciudadano se realizó planteamientos sobre esta propuesta, situándose más en la regionalización, e impulsar la democratización de los gobiernos locales por estar más cerca de la realidad del pueblo.

Se ha participado en varias convocatorias sobre jornadas a nivel nacional y local.

Hacemos llegar nuestros saludos y nuestro apoyo decidido sobre el acuerdo de gobernabilidad firmado en la ciudad de Lima por los partidos, movimientos y organizaciones políticas, porque creemos que la oposición desgregada y dispersa debe de objetivizar sus planteamientos y alternativas en beneficio de nuestro pueblo y país.

De igual manera estamos enmarcados dentro del contexto local zonal regional y nacional, porque ésta política neoliberal, privatizadora ha deteriorado las libertades democráticas y con ello pretende la reelección presidencial, el fraude electoral y la transición tutelada.

El FORO democrático no puede estar al margen de los planteamientos de las organizaciones políticas que lo integran, y que debemos de asumir la convicción y el criterio de forjar nuestro país un Perú democrático, pero para ello debemos de impulsar la transición democrática como la vía para un próximo gobierno democrático de consenso y de concertación unitaria.

En nuestra problemática local el foro democrático Tarma a impulsado parte del plan concreto reivindicativo con las necesidades mas urgentes de nuestro pueblo, de igual manera coincide con la constitución del frente amplio cívico provincial de Tarma, que debe ser el resultado de un evento de organizaciones del pueblo y con el fundamento objetivo del movimiento de unidad tarmaña.

Nuestros saludos por estas próximas navidades y un próximo año 2000

Hacer extensivo a nuestros dirigentes y al pueblo en general.

tarma, diciembre de 1999

FORO DEMOCRÁTICO TARMA

MERINO VELEZ, RICARDO ARMANDO
BACHILLER AGRONOMO
DIPLOMA No 823
U. N. C. P.

**COMISION ORGANIZADORA DEL FRENTE
AMPLIO CIVICO DE TARMA**

ACUERDOS DE LA COORDINACION REALIZADA EN LA CASA SOCIAL
DEL MAESTRO EL 16 DE DICIEMBRE.

Luego de un análisis que ha permitido en esta oportunidad hacer llegar a vuestra representada, y al pueblo tarmeño de nuestra provincia.

Del por qué la organización del Frente Amplio Cívico en la Provincia de Tarma.

Nuestro interés de forjar la constitución del Frente Amplio Cívico como organización que represente a los intereses sagrados del pueblo, que se constituya como la organización de defensa, que manifiesta su interés de objetivizar el verdadero desarrollo y progreso, y que logre converger en una propuesta de un balance crítico y autocrítico de los posibles candidatos a congresistas y que el pueblo y sus organizaciones reconozcan el verdadero interés de que el posible candidato a congresista no manifieste su interés personal como lo hicieron los anteriores que representaron a Tarma en el Congreso.

El Frente Amplio Cívico como base de su fundamento se da a conocer que la propuesta es del movimiento de unidad tarmeña que servirá para su discusión y propuestas.

La constitución del Frente Amplio Cívico debe ser el resultado de un evento provincial de organizaciones sociales, colegios, iglesia, mujeres, profesionales,

estudiantes, juntas vecinales, vaso de leche, vendedores y campesinos.

El Frente Amplio Cívico debe tener un criterio de su organización democrática y que se incluya a todo ciudadano, personalidades que se identifiquen con esta propuesta de organización ciudadana y que sea en definitiva apostar al verdadero futuro de Tarma.

El Frente Amplio Cívico debe ser de igual manera el ente planificador que programe el plan concreto reivindicativo de la provincia.

En lo que respecta a Seguridad Ciudadana, hace años atrás se hizo de conocimiento público un proyecto de Seguridad Ciudadana y que se tenía algunos niveles de trabajos en diferentes niveles que se planteaba que aquella vez el trabajo coordinado con las Juntas de Vecinos, lo que adjuntamos el documento.

De igual manera hacer llegar nuestro saludo a las diferentes emisoras radiales, radio San Juan, Tarma, Selecciones, Radio Mar, radio Luz, radio Sudamericana e acogieron nuestras peticiones en nuestras intervenciones que fueron presentadas al pueblo en general.

Nuestros saludos por estas Navidades que sea una Navidad en unión de sus familiares, y un próximo año 2000.

Tarma Diciembre de 1999


COMITEO PROMOTOR
DIRECTIVO
CEPROIS
"CLARIDAD"



FEDERACION PROVINCIAL DE
MUJERES
TARMA


Asociación P.S.A.
B. U. A.


MERINO VELLZ, RICARDO ARMANDO
BACHILLER AGRONOMO
DIPLOMA No 823
U. N. C. P.



CDI - LUM

Piura, 18 de Noviembre de 1999.

Señor Ing^o
ALFREDO RENGIFO NAVARRETE
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tambogrande
Tambogrande

De mi mayor consideración :

Acuso recibo de su atenta de fecha 14 del presente, por la que me invita a una MESA REDONDA en donde el Gobierno Central y la Cia. Minera Manhattan planteen con transparencia los alcances del Contrato suscrito por ambos, el mes de mayo del año en curso.

Agradezco de antemano su invitación. Sin embargo, considero que debido a la política del gobierno central que dirige el Ing^o Fujimori, no se han resuelto aun las siguientes interrogantes:

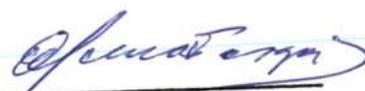
- 1.- ¿Qué garantiza que la inversión en minería, acompañe un plan de desarrollo integral y sostenido de la Región Piura, si no genera puestos de trabajo ni directos ni indirectos en el número que requerimos por la tecnología de punta que utiliza y porque no da valor agregado a los minerales que extrae; y, la renta o sus utilidades que absorbe el Gobierno Central, son principalmente destinados al pago de la deuda externa?. El mejor ejemplo de gran inversión externa en la Región, ajena a un plan de desarrollo integral es el caso de la explotación de los campos de petróleo y gas en la Brea, Pariñas y el Zócalo Continental. ¿Qué le está quedando para su desarrollo a los habitantes de la región Piura, además de los pozos vacíos?. Ni siquiera planta de fertilizantes existe.
- 2.- ¿Cómo es que la explotación minera es más rentable económica y ambientalmente en 20 años de existencia, para los seres humanos, flora, fauna y todo ser vivo en el distrito de Tambogrande, el Valle de San Lorenzo y la Región Piura en comparación a la permanente actividad agrosilvopastoril y agroindustrial, principales generadoras de trabajo y alimentos? .
- 3.- Existe la Ley 27015 dada el 18 de Diciembre de 1998, y que en su Artículo 1^o dice " A partir de la vigencia de la presente Ley, no se otorgarán títulos de concepción minera metálica y no metálica, ni se admitirán solicitudes de petitorios mineros en áreas calificadas por Ordenanza Municipal. Excepcionalmente, mediante **ley expresa** se autorizará la admisión de petitorios y el otorgamiento de concesiones mineras en áreas urbanas. ¿Dónde está la **ley expresa** que autoriza a la minera Manhattan tener el derecho de concepción minera y por lo tanto a exploración y explotación en áreas urbanas de distrito de Tambogrande? ¿Respetamos o no el Estado de Derecho, o permitimos impune y dócilmente su violación? ¿Manhattan o alguna autoridad que respete al pueblo que le dió la calidad de ser su representante en Estados Unidos, harían lo mismo o podrían hacerlo? .

- 4.- Porqué no se informa que existe respecto de la propiedad de los recursos minerales no renovables (Minerales e Hidrocarburos) dos corrientes doctrinarias básicas. Una, la **Tesis de la Adquisición**, según la cual el propietario del predio es igualmente propietario de los recursos no renovables existentes dentro de sus linderos. Esta doctrina ha sido recogida por la legislación de los Estados Unidos de Norte América. La segunda, es la **Tesis Dominialista**, concepto que le da a cada Estado soberano, facultades para legislar y ejercer funciones ejecutivas y jurisdiccionales sobre ellos. Es más, porqué no se informa que la tesis dominialista está vigente en el Perú desde las Ordenanzas del Virrey Toledo de 1574, sin que haya un sólo ejemplo desde la explotación minera haya generado desarrollo armónico e integral como debiera haber sido?
- 5.- ¿Por qué en el caso de ser impuesta la explotación minera en Tambogrande y el Valle de San Lorenzo no se concerta para que su producción de pequeños y medianos, con las garantías semejantes a la que se da a la inversión externa, tenga el mercado en expansión que ahora tiene, asegurado, por quienes hoy lo ponen en riesgo de afectarse, especialmente su producción frutícola ?
- 6.- ¿Por qué en caso de ser vigente la explotación minera en Tambogrande y el Valle de San Lorenzo, no se revisa previamente el actual Canon Minero que es un sobrante del saldo de utilidades que los inversionistas mineros hayan decidido declarar y abonar como impuesto a la renta, y, se opta como alternativa por una compensación directa, correspondiente a un porcentaje de las ventas deducibles de impuestos y canalizado a Gobiernos Locales de la Región, correspondiendo el 50% a las Comunidades Campesinas afectadas?

Si acaso, estas, entre otras preguntas no son respondidas por los representantes del Gobierno Central y la Minera Manhattan, creo que debe respetarse el derecho a la posibilidad de decir no a la inversión Minera en el corazón del Valle de San Lorenzo, el más productivo y variado de la costa del Perú, con Comunidades Campesinas en cuyo territorio se ha recreado la biodiversidad a partir de la existencia del bosque de trópico seco, principalmente con una extraordinaria y potencial riqueza de sus algarrobales.

Los pueblos existentes cuentan con capacidades y conocimientos que tienen que ser potenciados y no reemplazados o anulados. Las tierras y territorios existentes son de alta productividad y calidad, no son de bajo rendimiento o ubicados en la puna o en terrenos eriazos de baja productividad, todo esto debe respetarse.

Atentamente,


ANDRES LUNA VARGAS

TRANSICION DEMOCRATICA

DESCENTRALIZACION PRINCIPAL REFORMA DEMOCRATICA

El presente es una propuesta dirigida, para análisis, debates a las diferentes bases sociales orgánicas políticas, y que nos sirva para impulsar eventos de temas de actualidad.

La transición democrática.- El reto de convertir una táctica en el proyecto nacional de un a nueva mayoría DE UN NUEVO PERU.

La transición democrática es el denominador de muchas de las actitudes y voluntades por un cambio real en el Perú, debe de entenderse como el proyecto político voluntario del pueblo y la nación peruana, como aprendemos de la ciudadanía que encontró un cause en las acciones de los referendums, el de PETROPERU patrimonio nacional y el actual frente al fraude reeleccionista y en la acción de movimientos locales de centralistas democracia económica, democracia política, con un país descentralizado que reclaman salir del enunciado para convertirse en un programa viable, en propuesta para ese mediano plazo que sepa recoger las fuerzas locales regionales y nacionales.

La transición democrática es parte del proyecto nacional y buscan comprometer nuestras fuerzas al triunfo de la democracia sobre la autocracia, demócratas liberales, demócratas socialistas somos parte de este soporte con una nueva dimensión de la unidad en un proyecto nacional común, todas las fuerzas descentralizas, democráticas amplían su norte su ligazón vía la concertación del Perú real, las fuerzas del trabajo de las regiones y de las visiones nacionales quienes en una especie de acción de movimientos de solidarios en el Perú todos somos parte en esta tarea de alternativa democrática.

LA DESCENTRALIZACION COMO PRINCIPAL REFORMA DEMOCRATICA.

Se sustenta en el proyecto de regionalización, descentralización integral de todo la estructura política social administrativa y económica para que de ésta manera la regionalización se implemente con plena autonomía regional, elecciones democráticas regional, la defensa de sus reivindicaciones regionales, la defensa de sus recursos naturales, el canon a la minería, cemento, etc, etc. Y que esta descentralización debe ser el cambio de nuestra localidad, zona y región y la forja al verdadero desarrollo y progreso.

El proceso de regionalización viene desde muchos años atrás, como ejemplo el planteamiento de estados federales como propuesto por el Libertador Simón Bolívar, J.C.M. planteó el agobiante centralismo, la crecida de la burocracia y la forma de cómo el poder político, social, económico cultural se definía desde la ciudad capital, y que permitió la creciente forja de sistemas de mayor explotación en nuestro país, por

ello nos dice que la mejor manera del desarrollo político social se cimienta en las regiones, de acuerdo a su aspecto geográfico y sus recursos naturales lo que si daría un proceso real de descentralización.

La descentralización a nuestro entender no solamente es el despertar de un sueño de cumpleaños y que el país se sujete a esta propuesta neoliberal dictatorial pretendiendo confundir, descentralización real con simple premisa en el primer nivel tomando a dos sectores prioritarios de la población, la municipalización de educación y salud, su propuesta sin un proyecto nacional que sí tiene asentamiento de realizar todo lo concerniente a este tema en provincias y departamentos determinados ya determinados lo que han movilizad las convocatorias a seminarios talleres sobre descentralización en el fondo está movido por el oficialismo y sus nexos provinciales departamentales, para pretender impulsar un criterio populista de que el pueblo en su conjunto apoya estas propuestas.

Los C.T.A.R. reducidos a su mínima expresión de ser una región caso como A.A.C. han reducido a una simple administración departamental, de ser tres Departamentos (Junín, Pasco, Huanuco) Tayacaja hoy solamente funcionan a nivel de los departamentos, una forma del neoliberalismo en su acción dictatorial de proponer propuestas para seguir su proceso de reelección presidencial.

LA MUNICIPALIZACION DE EDUCACION Y SALUD

La realidad de nuestro país en esta época con este gobierno democrático dictatorial de impulsar el proceso de municipalización de educación y salud pasa a la privatización, lo que en el fondo perjudicaría al pueblo en su conjunto, por la falta de liquidez económica falta de trabajo y por lo tanto el empobrecimiento de todas las capas de la población lo que permite mayor delincuencia juvenil, alcoholismo, prostitución y drogadicción, el ejemplo de estadística de madres solteras en edad escolar.

Por estas consideraciones nuestra propuesta se concretiza en:

- a) Impulsar la constitución del frente amplio cívico como organización de la defensa de nuestro pueblo.
- b) Generar el criterio unitario sobre la escuela pública nacional.
- c) Generar el criterio de la salud al beneficio de la población.

No a la municipalización de Educación y salud.

Tarma, Noviembre de 1,999



Miguel Romero
COMITÉ DIRECTIVO AMPLIADO PROVINCIAL TARMA - P.U.
CUARTO CONGRESO NACIONAL

CDI - LUM

15/99

SALUDOS, A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y MOVIMIENTOS INDEPENDIENTES QUE FIRMARON EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD EN LA CIUDAD DE LIMA

Los suscritos dirigentes, de organizaciones políticas de la provincia de tarma, amigos y simpatizantes nos dirigimos a los diferentes representantes de las organizaciones firmantes, que aportaron sobre el acuerdo de gobernabilidad, las tareas de su redacción y el trabajo que dedicaron para lograr este acuerdo.

En Tarma nos encontramos en la tarea de impulsar la constitución del frente amplio cívico, y poner en conocimiento que hemos participado en diferentes eventos, seminarios talleres, sobre la descentralización, la municipalización de educación y salud realizados en la ciudad de Tarma y en el distrito de Huasahuasi, de igual manera se participó en los diferentes medios de difusión radial, Radio San Juan, Radio Sudamericana, Radio Tarma, Radio Selecciones y Radio Luz.

Nuestra solidaridad con los diarios que aportan al país para sustentar y educar para objetivizar la democracia peruana y que defienden los intereses del pueblo. A los 14 dirigentes que lograron el acuerdo de gobernabilidad, como un acto histórico de consenso, alianza que servirá para la transición democrática por un Perú democrático, unitario, descentralista de unidad Nacional.

Nuestros saludos a la firma de este acuerdo de gobernabilidad, a augurar éxitos que se concreten en sustentar y objetivizar la candidatura única presidencial que verdaderamente represente el contexto de la realidad nacional y la definición del momento actual que nos toca vivir en esta dictadura fujimorista.

Tarma noviembre de 1999

6. B. B.
Coordinador A.P.



Miguel Romeo Loureiro



21-11-99

MESA DE CONCERTACION POLITICA

1° DE OCTUBRE - 99 TARMA

Los integrantes de la mesa de concertación política tarma, UPP P.U.M. AP. Nos dirigimos a las diferentes organizaciones s políticas de oposición en nuestra provincia.

Sr.

a nombre de la mesa de concertación política nos dirigimos a los señores dirigentes de las organizaciones en mención, para hacerles llegar nuestros saludos y poner en su conocimiento lo siguiente.

- a. Que con iniciativa de las organizaciones políticas enunciadas nos hemos propuesto a impulsar tareas de unidad, definir con los actores con quienes impulsar estas propuestas.
- b. En nuestra provincia no se manifiesta el criterio de un consenso de oposición, traslucido en la gestión municipal actual que está reducido a un solo representante de SOMOS PERÚ Regidor Sr. Raúl Rivera.
- c. En nuestra provincia se cuenta con dos gobiernos distritales de oposición, San Pedro de Cajas (AP) y Palca (SP), sin contabilizar consejos delegados.

Por estas razones nuestras propuestas o reglas de juego son:

1. Afianzar la unidad de criterio de las organizaciones políticas de oposición.
2. Objetivizar el frente amplio cívico provincial Tarma.
3. La defensa de las reivindicaciones más prioritarias.
4. El criterio de unidad ante el fraude electoral y la reelección presidencial.
5. La propuesta de la candidatura unitaria Presidencial de consenso desde las bases hacia arriba.
6. La regionalización la descentralización real.
7. Nuestra solidaridad con la república como periódico de oposición y al Sr. Congresista Gustavo Mohme, de igual manera nuestra solidaridad con el Sr. Congresista Sr. Javier Diez Canseco por la denuncia al congreso sobre la inconstitucionalidad a Fujimori sobre la convocatoria a elecciones regionales.

Señor representante de su Organización ante lo propuesto esperamos tener la respuesta y su compromiso para impulsar coordinaciones, reuniones que complementen estas propuestas en acciones reales y objetivas.

Por la Unidad de la oposición programática planificada y alternativa.

Por la unidad del pueblo tarmeño, del Departamento de Junín de nuestro país.

Nuestros saludos a la marcha del Magisterio el Glorioso SUTEP contra la municipalización el día del seminario taller.

Tarma, 22 de Noviembre de 1,999



Handwritten initials "AP" and a signature.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO DEL PERÚ

11-99

MEZA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

1º de octubre

La meza de concertación política, en esta fecha hace llegar a las organizaciones políticas, movimientos amigos y simpatizantes, lo siguiente :

1. Apoyar la constitución del ejercicio de un gobierno democrático de unidad nacional, que reconstruya el estado de derecho y sienta las bases de un régimen democrático estable.
2. Aplicación de una política económica global que otorgue prioridad a la generación de empleo y la reactivación de la producción, del consumo y las exportaciones sobre la base de la condición de un estado promotor del desarrollo y el sostenimiento de una economía social de mercado puesta al servicio del ser humano. Mediante el establecimiento de políticas sectoriales que sustenten tanto en el respeto a los derechos de propiedad con el del consumidor.
3. Vigencia de una política social que privilegia la inversión en capital humano y tienda en asegurar la igualdad de oportunidades, así como el aumento de las capacidades el bienestar y la seguridad integral de la población, su acceso al empleo y la consiguiente disminución de la pobreza, así como la integración social.
4. Impulsar la reforma del estado y el proceso de descentralización del país como medio para democratizar la gestión política y lograr el desarrollo integral de todo el territorio.
5. Modernización institucional y profesionalización de las fuerzas armadas, sujetas al poder constitucional.
6. Afirmar la identidad nacional fundada en el culto de los valores y tradiciones históricas en el respeto en la diversidad cultural en la experiencia y lucha milenaria del pueblo del Perú, para lograr una sociedad mas justa y libre.
7. Esta base de consenso será perfeccionada, por lo que nos comprometemos para seguir trabajando en la búsqueda de nuevos acuerdos para asegurar el próximo gobierno priorice la lucha contra la pobreza y el desempleo la defensa de los derechos humanos de todos los peruanos y restitución del estado del derecho.

Por lo que el sustento del acuerdo de gobernabilidad seguiremos haciendo entrega de cada punto ya propuesto.

Tarma, Nov de 1999

UPP - AP - PUM

MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA – TARMA 01 DE OCTUBRE DE 1999

La mesa de concertación de acuerdo a los acontecimientos políticos de estos días con la propuesta de fía candidatura a la reelección del actual Presidente Fujimori, con Perú 2000, no cambia ni menos se tiene la visión de una nueva renovación política, social, económica que todo se enmarca en una tercera reelección presidencial garantizando el continuismo del neoliberalismo y su política neopopulista que si en estas instancias proceden y lo que más nos interesa es el carácter que adoptara esta tercera reelección presidencial.

El contexto privatizador se seguirá impulsando y profundizando, la privatización de la educación y salud se procederá luego del Nueve de Abril en el que si sale ganador Perú 2000 porque ya vemos los tractores para ser regalados a las comunidades campesinas de nuestra provincia y con ello ganar el voto a favor de esta dictadura.

Hemos escuchado la pretendida intervención radial del actual Congresista Eduardo Pando que busca al igual su reelección al Congreso, nuestro carácter de organización política nos permite hacerles recordar que él siempre mantenía su autonomía como persona y como profesional y que parece que se ha olvidado de sus mismas palabras que decía que él no coincidía que le ordenen o que le manden y que por eso era simplemente un amigo más de las organizaciones políticas de aquellos años, pero hoy está al servicio de la autocracia, la elite de este gobierno autista dictatorial.

Nos presenta una nueva fachada de lo que no construyo ese cimiento de la obra de los pisos que nos presentó en esa época pre electoral.

Nosotros podemos decirle que para lograr el progreso, el desarrollo de los pueblos y concretamente de nuestra provincia se forja sin priorizar obras obsoletas, en uno de sus documentos de ESAM el proyecto del PDGL dice textualmente que para el desarrollo las obras no es lo prioritario, sino contar con las organizaciones del pueblo y la democratización del gobierno local.

Debemos hacerle recordar que, el progreso de igual manera no se busca engañando ni menos objetivizando el traslado de las oficinas publicas y de los Ministerios que funcionaban en Tarma para llevarlos a Selva Central y presentar el proyecto de Departamento de Selva Central, cuando lo objetivo es darle al pueblo que lo eligió su futuro promisorio y poner a Tarma como verdadera ciudad cede de la Región Andrés Bello Cáceres.

Por estas razones los que suscribimos el presente de igual manera convocamos a las organizaciones, partidos, movimientos políticos, a las organizaciones sociales y representativas de nuestro pueblo, al Señor Regidor de Oposición de nuestra ciudad capital, a los señores regidores de oposición de los Distritos, al Señor Alcalde de San Pedro de Cajas, de Palca para que este 6 de Enero todos salgamos a la protesta contra la reelección presidencial y la reelección a congresista.

**TODOS LOS CIUDADANOS A DEFENDER LA DEMOCRACIA.
TODOS LOS TRABAJADORES, LOS CAMPESINOS A DEFENDER
NUESTROS DERECHOS SAGRADOS.**

VIVA LA MARCHA DEL 6 DE ENERO

MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA TARMA

I FORO HUANCAMELICA SIGLO XXI

Huancavelica, 02 de Enero de 1998.

OF. Multi Me N° 06 - COFHSXXI.

Señor:

Presente:

ASUNTO: Invitación a participar como **PONENTE** en el I Foro Huancavelica Siglo XXI a realizarse los días 16,17 y 18 de Febrero de 1998.

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de hacerle extensiva nuestra invitación para participar como ponente en el **I FORO Huancavelica SIGLO XXI**, en el V Panel sobre el Tema: "Enfoque y Alternativas de Programas de Lucha Contra la Pobreza", el mismo que se realizará el día 17 de Febrero a horas 8.30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

El evento tiene como finalidad precisar, desarrollar y avanzar en la fundamentación de las demandas del pueblo Huancavelicano y establecer los criterios para la elaboración de una propuesta de Plan de Desarrollo Regional concertado y sobre todo fortalecer el proceso de concertación entre todas las fuerzas sociales e Instituciones capaces de impulsar el resurgimiento, integración y desarrollo de Huancavelica.

Por ello, estamos convocando a participar en el mismo, a todos los Alcaldes, a los representantes de las organizaciones sociales, de los residentes Huancavelicanos en Lima, Huancayo, Ica, y demas Instituciones, como un primer esfuerzo de lograr acuerdos que permitan trazar las rutas del desarrollo de nuestro Departamento.

El temario que se tratará es el siguiente:

1. Huancavelica Región Autónoma y Piloto
2. Programa de emergencia y desarrollo agropecuario
3. Canon Energético y Recursos Naturales de Huancavelica.
4. Rol de los Gobiernos Locales y el Desarrollo.
5. Programas de lucha contra la pobreza y mejores condiciones de vida.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE PROVINCIAL DE TARMA

Hay hombres que luchan un día y son buenos
Hay hombres que luchan un año y son mejores
Hay hombres que luchan muchos años y son muy buenos
Pero hay hombres que luchan toda una vida, ellos son los imprescindibles.

Berthold Brecht.

Nuestra Organización política, como parte de las consecuentes luchas por los sagrados intereses del pueblo peruano frente a este gobierno.

Nuestro partido centra su accionar como tarea principal, a regirse por los acuerdos del III Congreso Nacional, ratificar su línea política, económica, social y cultural, su táctica estrategia en los momentos coyunturales. Su programa concreto y la forja de las Bases del Poder Popular y asumir la reponsabilidad política en acciones el cual permita esclarecer su posición en todo momento, sobre la realidad Nacional, regional Icaña con ella ubicandonos como la tercera via, en camino de un Perú Democrático.

Repudiar toda actitud interna y externa de dividir, fraccionar como en algunas Bases pretendieron generar esta actitud contra la línea política, la unidad la táctica y estrategia del partido. Nuestra posición es redoblar la verdadera unidad del movimiento popular y el relanzamiento del Mariateguismo como verdadera alternativa de un Perú Nuevo en un Mundo Nuevo, el deslinde integral con Sendero Luminosa, y la Ultra Izquierda.

Ello nos permite plantear a las organizaciones sindicales, campesinas lo siguiente:

EN EL ASPECTO SINDICAL.-

La reorganización de la CGTP-Tarma, con las bases de Organizaciones sindicales de esta central, en el que el SUTE-Tarma debe de asumir la Dirección, organización del movimiento sindical en Tarma, con esta óptica iniciar la forja de la organización superior en nuestra provincia.

La constitución del CITE-Tarma, su conducción debe estar en base a los trabajadores de Salud, centrar en ellos la unidad de todos los trabajadores estatales de Tarma, en este contexto la CGTP-Tarma, SUTE-Tarma y CITE, Salud generar la forja de la Federación Unitaria de Tarma, organización de Nivel Superior que debe aglutinar a todo el movimiento sindical y campesino en una sola expresión reivindicativa de los intereses de los trabajadores de Tarma.

EN EL ASPECTO CAMPESINO.-

Aroyar las conclusiones del encuentro NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS, realizadas en la ciudad de Jima, sobre todo la nostergación el VIII Congreso Nacional de la CCP que se realizará en el mes de abril.

Actitud que debería de asumir la Federación de Agricultores de Tarma el cual tenía acercamiento de asesoría con la Central Campesina, pensamos que el Campesinado Tarmeño no debe quedar al margen de esta convocatoria al VIII Congreso, y esta Federación debe de esclarecer su definitiva posición reivindicativa de estar al lado del campesinado tarmeño o a favor del oficialismo.

En lo político nuestra organización asumio su reponsabilidad en el pasado referendúm el cual se rigio sobre las conclusiones del Ultimo Pleno, con ello permitiendo nuestras formas de trabajo y esclarecimiento en el que el oficialismo no respondió a los dialogos que los medios de difución de nuestra ciudad presentaron como forma de esclarecer sobre el NO.

Asumimos nuestra autocritica frente a el Pueblo sobre algunos errores de criterio unitario, porque no podemos avalar seguir con la tonica del mango neo, los vicios del hegemonismo o de el trabajo de personas y que ello perjudica al pueblo y fortalece al neoliberalismo.

En el contexto de la Izquierda debemos de buscar la Unidad Política de los Partidos de Izquierda, El relanzamiento de l Mariateguismo, su vigencia como concepción política de transformación, social, economica, ello debe ser puesto desde las bases é iniciar la forja de los COMITES UNITARIOS POPULARES DE IZQUIERDA, como verdadera expreción del pueblo y sus Organizaciones. Hacer llegar nuestro reconocimiento agradecimiento a quienes como una expresión de civismo marcaron por el NO.

Tarma, Noviembre de 1, 993

Comité Provincial P.U.M.Tarma.

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Recibido 02-09-93

Muf.

27/08/1993

DIRECTIVAS INMEDIATAS

A todos los militantes :

I.- Luego de realizado el Congreso Zonal días 24 y 25 de junio del año en curso, la labor del nuevo Comité Político Zonal entre los meses de julio y agosto se ha centrado en dos aspectos :

- a) Darle la redacción final a los Documentos aprobados por el Congreso Zonal;
- b) Dar inicio a la Campaña Política, según el Plan Político aprobado por dicho evento.

Respecto al primero, se han recibido las anotaciones efectuadas por el cc. Cahuide en su condición de Secretario de la Mesa Directiva del Congreso; estando pendiente introducir los agregados a los Documentos respectivos. Por tal razón, el Comité Zonal se reunirá los días 6 y 7 de setiembre para trabajar la redacción final y a la que se está invitando al cc. Cahuide.

En cuanto a la Campaña Política, el Comité Zonal inicialmente hace llegar al FEDIP la Propuesta para la Convocatoria a un GRAN FORO PROVINCIAL, así como un Plan mínimo para la reactivación del Frente y hacia la convocatoria a su Congreso de Renovación. Sin embargo, habiendo tomado la iniciativa el CODEH-Pasco convocando al Forum "Derechos Humanos y Constitución" para los días 8, 9 y 10 de setiembre; el Partido en reunión de la Comisión Organizadora de dicho evento, hace llegar su Propuesta para la Convocatoria al GRAN FORO PROVINCIAL, recibiendo opiniones muy positivas y pendiente de su aprobación final el día 28 de Agosto por parte de la Comisión Organizadora del Forum. Nuestro objetivo es constituir una Comisión permanente capaz de llevar adelante nuestra propuesta, propiciar el debate político y alentar la movilización de las organizaciones de nuestro pueblo.

II.- De los Acuerdos tomados por el Congreso Zonal, debemos informar que recién ha sido posible instalar la Escuela de Cuadros "A.F.G." el día 22 de los corrientes.

Por esta razón, estando pendiente aún el cumplimiento de estas tareas, el Comité Político Zonal CONVOCA a toda la militancia a :

Iro. La Escuela de Cuadros "A.F.G." A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 5 DE SETIEMBRE, siendo válida la Convocatoria

anterior y que contiene metodología, bibliografía y temario. El lugar se estará indicando oportunamente.

2do. La CONFERENCIA POLITICA para tratar la siguiente Agenda:

- 1.- La situación del P. (nacional, zonal y local) y el caracter de su crisis.
- 2.- La nueva Reestructuración del PUM en las nuevas condiciones de la situación política zonal y del P. Constitución de las nuevas Cés.
- 3.- Otras tareas

DIA : 19 de setiembre.

III.- Hasta la realización de la Conferencia Política, se CONVOCA a las Cés. y militantes a ponerse a disposición del Comité Político Zonal para tratar la presente Directiva y su participación organizada en los eventos programados para el mes de setiembre:

- 1) SEMINARIO - TALLER : LA PRIVATIZACION DE CENTROMIN PERU.
DIAS : 1, 2 y 3 de setiembre.
LOCAL : Sind. de empleos de CMP.
- 2) ESCUELA "A.F.G."
DIA : domingo 5 de set.
- 3) FORUM : " DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCION"
DIAS : 8, 9 y 10 de setiembre.
- 4) CELEBRACIONES POR EL DIA DE LA JUVENTUD :
DIAS : DEL 16 AL 19 de setiembre.
LUGAR : PARAGSHA.
- 5) CONFERENCIA POLITICA.
DIA : 19 de set.

P.D. Se acompaña el documento conteniendo la Propuesta de Reestructuración Partidaria para su trabajo colectivo e individual.

27-VIII-93



Aprobado en la
Reunión realizada
los días 25-26
de Agosto.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

PRESENTACION:

El debate iniciado en el último Comité Central de nuestro Partido en relación a la situación de crisis que se abate sobre el conjunto de nuestra organización, ha puesto al descubierto los múltiples problemas que deberá afrontar el conjunto de nuestra militancia para llevar al seno de nuestro pueblo la aplicación de nuestro Proyecto del PODER POPULAR. Por ello, reivindicar los Acuerdos del III Congreso Nacional es un punto de partida necesario para retornar a los objetivos que nos trazamos al momento de la fundación del PUM en octubre de 1.984 cuando abrimos una nueva página en el proceso de unidad de los ml y las fuerzas mariateguistas de nuestra patria y en medio de un gran despliegue de las fuerzas del campo popular. Ahora, con el cambio de la situación política, nuestro Proyecto Político atravieza su más dura prueba, y seremos los propios militantes, desde los lugares más inhospitos y las condiciones más difíciles, los que daremos fé con nuestra propia vida de que sí creemos que se justifica porfiar por la victoria de nuestro pueblo.

Sin embargo, encarar la readecuación del Partido en la nueva situación del país, exige remontar sus condiciones mas adversas que impiden que seamos un factor decisivo en la restitución de la vitalidad combativa de nuestro pueblo. Principalmente cuando la propaganda del neoliberalismo ha subyugado a una gran porción de nuestra población y la empuja a correr tras fórmulas que nada tienen que ver con sus verdaderos intereses. Y cuando la guerra interna ha producido alineamientos forzosos entre una u otra estrategia ante el vacío de una tercera opción; no obstante, a pesar de ello aún es posible encontrar bolsones de resistencia que deben permitirnos en el mediano y largo plazo revertir la situación que hoy resulta ampliamente favorable a las fuerzas de la reacción y el imperialismo.

No somos inmunes frente a esta ofensiva política que además está dotado de un gran poder ideológico, y su impacto se refleja particularmente en el tipo de problemas que en los últimos meses ha paralizado a nuestro Partido. Principalmente cuando se han manifestado resistencias a reconocer nuestra derrota política; y que, mientras continuamos adormecidos en el recuerdo de pasados gloriosos, se consolida en nuestro país una correlación de fuerzas ampliamente favorable al proyecto neoliberal y a su estrategia contrainsurgente; lo que hoy constituye el principal referente para establecer la real capacidad que tiene nuestro Partido para encarar nuestras responsabilidades tanto políticas como organizativas.

idem

Son éstas algunas de las premisas que anteceden el análisis y debate en torno al Partido que deberá merecer toda la atención de la militancia para identificar con nitidez nuestras verdaderas ubicaciones y posibilitar la eficacia de nuestra acción política. El Comité Político Zonal del PUM Pasco luego de la culminación de su Congreso tiene pendiente la determinación de una nueva caracterización de lo que es el Partido en la zona pasqueña concordante con su formulación táctico-estratégico, lo que es en definitiva el reconocimiento a la carencia de una Línea Organizativa y de construcción partidaria que constituye una tarea de primer orden que deberá atender inmediatamente la nueva dirección política y a la que también deberán concurrir todos los compañeros que si estamos dispuestos a transitar junto con nuestro pueblo desde la dispersión y el abstencionismo político e ideológico a otro momento de plena movilización y permanente iniciativa política que modifique la actual correlación de fuerzas y nos acerque a la conquista del poder real.

1.- UN BALANCE NECESARIO DE TRES AÑOS DE CONSTRUCCION DEL PARTIDO EN PASCO -

En todo el proceso partidario de recentralización y preparación de la 2da. parte del III Congreso Zonal vivido en estos últimos siete meses; si algo ha estado ausente, ha sido precisamente la carencia de un Balance serio y responsable de parte de quienes han tenido en su mano la dirección política del PUM en toda la sub región desde agosto de 1.990.

La propia Escuela Política habiendo sido un espacio de trabajo colectivo nos dejó pocos indicios para desarrollar una valoración desde el punto de vista político de lo que había sido la aplicación; mal o bien, errónea o acertada, de la propuesta política aprobada en la ciudad de Huánuco hace tres años. Tampoco ha sido posible el deslindar responsabilidades individuales y ha sido lamentable que haya prevalecido la práctica del dejar hacer dejar pasar acompañado de un subjetivismo alimentado por la carencia de alternativas y que periódicamente nos llevaba a intrigas antes que a salidas viables para los momentos de crisis.

Hemos llegado al punto en que la autoridad del Partido ha sido vulnerada sin que la militancia haya accionado su rechazo a viejas prácticas anarquistas y oportunistas y contra quienes periódicamente buscaron y aprovecharon la fuerza del Partido para alcanzar posiciones que jamás reventieron en favor de nuestro proyecto mariateguista. Ejemplos sobran y son uds. los que levantarán su mano acusadora para descalificar a aquellos que no merecen ser reconocidos como militantes mariateguistas. Ha llegado el momento de preparar a nuestro Partido para las grandes tareas junto a nuestro pueblo y recuperar junto con él la nueva

autoridad que imponga con su fuerza revolucionaria la derrota definitiva del proyecto neoliberal contrainsurgente que necesita nuestro país.

II.- LLEVAR A LA PRACTICA EL PLAN POLITICO APROBADO POR EL CONGRESO HACE URGENTE LA READECUACION DEL PARTIDO A LAS NUEVAS CONDICIONES DE LA LUCHA POLITICA Y LA SITUACION REAL DE LAS MASAS.

Estamos a dos meses exactos de la realización de nuestro Congreso Zonal y aún es poco lo realizado en el plano de la acción política, mientras sigue pendiente resolver todo lo concerniente a los aspectos organico y organizativo. Llevar a la acción nuestra propuesta política ha sido evidente que resulta inviable si en su forma viejas estructuras mantienen un funcionamiento que no responde a ninguna propuesta política, mientras la conciencia política de nuestros compañeros no ha dado el salto cualitativo que debió corresponder luego del debate dado en el Congreso Zonal. Principalmente esta responsabilidad lo asume plenamente el nuevo Comité Político Zonal ya que encarna lo nuevo y debería por lo tanto haber emprendido con iniciativa las tareas políticas planteadas y convocar al conjunto de la militancia a la movilización para su realización exitosa; sin embargo esto no ha sido así.

Para una mayor objetividad en este Balance inicial, hagamos una revisión de lo que ha sido la marcha del Comité Político Zonal luego de la culminación del III Congreso Ordinario del Comité Zonal Pasco del PUM :

1.- DIFICULTADES PARA LA INSTALACION DEL NUEVO COMITE POLITICO ZONAL :

Un primer problema que se afrontó fue la renuncia irrevocable del cc. LUIS a los pocos días del Congreso, que genero la primera crisis política en el flamante mando partidario elegido y obligó a un reajuste orgánico transitorio eligiéndose al cc. Ignacio hasta la Conferencia Política, quedando vacante el cargo de dicho cc. No obstante se ha avanzado en la formulación de la Propuesta de Reestructuración Partidaria y a la que se ha sumado la propuesta de Campaña Política centrada en la presentación, primero al FEDIP y luego al CODEH-Pasco, de la Convocatoria a un GRAN FORO PROVINCIAL con una inicial acogida que deberá merecer un seguimiento permanente hasta su culminación exitosa.

2.- AUN FALTA MUCHO PARA HACER LO QUE DECIMOS Y CUMPLIR CON LO QUE PROMETEMOS :

Llevar a la práctica nuestra rectificación como militantes revolucionarios, nos exige ser perseverantes en el

cumplimiento de las tareas que nos hemos comprometido a realizar en el actual periodo. No importará esperar con tal de producir la restitución del Partido en la escena política nacional y pasqueña, venciendo nuestros temores o dudas respecto a la validez o no de nuestro Proyecto Mariateguista del Poder Popular, de cara frente a nuestro pueblo para mostrarnos capaces de dirigir y liderar sus luchas.

III.- EL PLAN DE REESTRUCTURACION DEL PARTIDO.-

I.- BALANCE GENERAL DE LA SITUACION DEL PARTIDO DESDE UNA PERSPECTIVA NACIONAL.-

El reciente Comité Central del Partido ha ratificado la caracterización de la crisis partidaria calificándola de integral y producto de la derrota política de nuestro Proyecto. Parte de la crisis de la vanguardia popular y la izquierda peruana.

De lo que se trata es de entender que entre el II y el III Congreso Nacional del Partido se han producido cambios trascendentales en el curso de la lucha política que ha impuesto una correlación de fuerzas favorables a la contrarrevolución en nuestro país. Ya no definimos la situación del país viviendo la víspera de la toma del poder y que las oleadas huelguísticas constituye la llave mágica para derrotar a nuestros enemigos incluyendo a SL. Cuando autocriticamos estas tesis como uno de los Acuerdos fundamentales del III Congreso Nacional, hemos dado inicio a una nueva etapa en la vida de nuestro Partido que asume la lucha por la renovación de nuestro Proyecto y se propone desarrollar en la acción política la reconstrucción del movimiento popular y la vanguardia socialista, como requisitos fundamentales para nuestra reubicación estratégica en las nuevas condiciones del país.

Sin embargo, ¿qué pasó después de la realización del III Congreso Nacional?. La evaluación del Plan de Campañas que se propuso la Dirección Nacional, para encarar los procesos electorales para la Asamblea Constituyente y los gobiernos locales, por la libertad de los presos políticos del Partido y, por la recentralización de la militancia en torno a los Acuerdos del III Congreso Nacional; definitivamente arroja resultados negativos.

Era notorio que ya se sentían los síntomas de una crisis partidaria. Que debieron resolverse durante y después del III Congreso Nacional cada uno de los problemas que alimentaron dicha crisis, nadie lo duda. Pero estaba a la vista de todos el estado real de nuestra organización con escasa participación de los organismos intermedios de dirección por debilidad organizativa de éstos; pero ha sido también la

actividad abstencionista que desplegó un sector del Partido. Expresión de esta crisis también lo constituye la actividad de la **Corriente Socialista**, aunque luego ello haya derivado en la maniobra fraccionalista de algunos de sus miembros. Este hecho como expresión de la crisis partidaria, al margen de nuestra voluntad, generó la parálisis de nuestra organización en medio de la confusión de toda la militancia que de un momento a otro se encontró metido en la disyuntiva de **afirmar la unidad del Partido y la vigencia de nuestro proyecto**, o bien optar por su liquidación. La carta remitida por el Comité Zonal Pasco a la Comisión Política en el mes de febrero expresa este sentimiento.

No se trata de eximir a nadie de responsabilidades. Es bueno mirarnos en nuestras limitaciones, defectos y errores; desde la dirección nacional hasta el último de los militantes y tomar conciencia de ellos para poder transformarlos en acción efectiva en pos de nuestras metas para el periodo.

Las tres fases del 3er. Comité Central, entre abril y agosto, ha permitido dar surgimiento a un proceso que paulatinamente ha ido separando el grano de la paja para entender que la crisis que atravieza el PUM sólo es posible de resolver en el mediano y largo plazo en tanto se avance en la **reconstitución del nuevo sujeto social de la revolución y el cambio social**. Estamos entonces ante una concepción integral de la nueva etapa que deberá transitar el proyecto mariateguista, afirmando un nuevo tipo de práctica rectificadora capaz de incorporar a las nuevas generaciones en el ejercicio de políticas de nuevo tipo para la construcción de referentes políticos que nos aseguren nuevas formas de acumulación de fuerzas revolucionarias. Sin embargo somos conscientes que para el logro de este gran objetivo es necesario ir más allá del espacio PUM, incluso de la propia Izquierda; de ahí que se hace imprescindible manejar una clara **concepción de Partido**, con una estructura y acción política que corresponda al periodo político que vivimos. Por esta razón, el Comité Político Zonal deberá ampliar la sustentación de su Propuesta Política con temas que van adquiriendo vital importancia tanto en la coyuntura como para el propio periodo. Entre los más importantes podemos mencionar la política de **FRENTE UNICO** y sus nuevas perspectivas en la zona pasqueña; la convocatoria al VIII Congreso de la CCP y la campaña orquestada contra nuestro Partido, acusado de ser responsable directo de la debacle de la principal organización del campesinado peruano. Etc, etc, etc.

2.- LOS OBJETIVOS POLITICOS, LA PLATAFORMA Y EL PLAN DE ACCION APROBADOS POR EL CONGRESO ORDINARIO DEL COMITE ZONAL PASCO, EXPLICAN LA NECESIDAD DE LA REESTRUCTURACION PARTIDARIA.-

W. S. ... A.C. ...

Las características de la lucha política y la movilización de las masas, nos muestra el mismo escenario pero con actores nuevos, mientras los otros han sido reubicados a lugares o zonas de poca trascendencia. Sin detenernos en el análisis de las causas estructurales del atraso y miseria que cubre a toda la sub región pasqueña, es preciso reconocer a los nuevos sectores sociales que han surgido como resultado de la crisis recesiva e inflacionaria y que han llegado a constituir en la última década un poderoso movimiento de resistencia a los regimenes de turno y a sus programas de ajuste principalmente en las ciudades; pero que también ha involucrado a la población campesina que ha sufrido las consecuencias de la guerra y siente directamente la total desatención del Estado.

2.1.- UNA NUEVA ESTRUCTURA PARA NUEVAS TAREAS :

- a) Los militantes serán reagrupados en Células de caracter territorial, vinculadas al movimiento social organizado y las especializadas; quienes, en conjunto se encargarán de la reactivación del movimiento político pasqueño y se constituyan en factor decisivo para la construcción del tejido político, social y económico del movimiento social, condición numero uno para llevar adelante la gran tarea de la reconstrucción del movimiento popular.
- b) Las Cés. territoriales se harán cargo de la constitución y/o penetración en las organizaciones populares de base para reorientar su marcha e irradiar su influencia en todos los aspectos de su vida cotidiana :sobrevivencia, DDHH, libertades políticas, bienestar, seguridad, recreación, etc.
- c) La nueva agrupación celular deberá elaborar un breve pero global diagnóstico que señale los puntos accecibles de entrada en los sectores y áreas designados.
- d) Cada Cé. se constituye con una tarea concreta, una consigna de acción y un plan mínimo de movilización (para el caso de las Cés. territoriales) dentro de la Campaña General; además de una tarea organizativa.

2.2.- LA NUEVA DISTRIBUCION DE LA CELULAS :

a) Por su ubicación en el seno del pueblo, movilización en la perspectiva de la lucha política de masas y la construcción de los Comités Mariateguistas, bases del PODER POPULAR.

Se propone la constitución de tres Células en tres zonas :

PROV. PASCO

- ULIACHIN
- PARAGSHA
- YANACANCHA

PROV. D.A. CARRION

- VILCABAMBA
- Yanahuasca

El Comité Político Zonal, previa evaluación y calificación de los militantes propondrá su reubicación conforme a la propuesta. Responsable de dar curso a su implementación : cc. JULIO CESAR

b) Por la reactivación y renovación programática del proletariado minero, el campesinado y principales sectores organizados de masas : se propone inicialmente la constitución de una Cé. Responsable : cc. IGNACIO.

c) Por la refundación, rectificación y renovación del mariateguismo, requerimos de dos Cés. de trabajo especializado. Una orientará su trabajo hacia afuera encargándose del desarrollo programático y estratégico que aliente la Línea General del Partido y sirva para la formación de los cuadros y militantes. Se incluye dentro de sus responsabilidades la conducción de la Escuela Política "A.F.G."

La otra Cé. dedicará su actividad hacia la construcción del aparato interno : prensa, seguridad, economía, etc. Responsable de preparar la constitución de dichas Cés. : cc. ALEJANDRO.

I ESCUELA REGIONAL LOS LIBERTADORES WARI DEL PUM

I. OBJETIVOS:

1. Formar la primera columna regional de cuadros mariateguistas de la Región Los Libertadores Wari.
2. Elaborar la propuesta de línea regional sobre los problemas más importantes de la región :Programa y Línea agraria regional, Estado violencia y Poder popular, y Plan Estratégico regional.
3. Lograr la colectivización de los acuerdos del III Congreso Nacional y aportar a su desarrollo a partir de la sistematización de nuestras propuestas regionales.
4. Dotar a los cuadros regionales de una formación marxista básica orientada a la tarea de refundación del socialismo mariateguista.
5. Ser un instrumento para potenciar el proceso de recomposición y renovación de la vanguardia política y gremial popular regional.
6. Preparar y calificar a los cuadros que deben participar en la escuela nacional de cuadros.

II. PARTICIPANTES:

Todos los miembros de los comités políticos locales de la Región, más los invitados que la coordinadora decida. Entre los invitados se debe dar preferencia a los jóvenes y garantizar la presencia de c. mujeres. En este último caso cada delegación deberá tener la presencia de por lo menos una compañera. Cualquier invitación que las bases decidan deberán contar con la aprobación de la C R o del c. encargado de la Escuela. Los alumnos participantes serán los mismos en todo el año. En la selección de los participantes se deberán comprometer la participación en las 4 fases.

III. ORGANIZADOR:

La Escuela Regional, es un instrumento permanente de formación política bajo responsabilidad de la Coordinadora Regional que es la encargada de su conducción. Se buscará el apoyo de la Cel. Nacional de Formación y se hará de la Cel. Nacional de Formación y se hará en coordinación con el CEN. La CR LW nombrará a un encargado de la tarea de formación para la implementación y desarrollo de la escuela.

IV. DURACION:

La I Escuela Regional LW tendrá la duración de 1 año, al final de la cual se calificará y juramentará a la primera promoción de cuadros políticos regionales del PUM. Se desarrollará en cuatro fases continuas.

V. MOTODOLOGIA:

La orientación metodológica central es que para desarrollar el proceso de formación se partirá de la experiencia y realidad regional concreta para a partir de allí y en base a ello hacer el desarrollo de la orientación general de la línea del partido.

Se buscará la participación activa de los alumnos desarrollando un proceso de autoeducación dirigida y de la llamada investigación participativa.

La Escuela en cada una de sus fases contendrá tareas de estudio y sistematización de propuestas, como el encargo de tareas prácticas tanto individuales como colectivas para los alumnos.

La escuela tendrá como uno de sus criterios básicos el que la formación política sirve para la conducción política de la lucha revolucionaria de las masas. En ese sentido la escuela es un espacio para la sistematización de la experiencia concreta y elaboración de propuestas políticas regionales tanto programáticas como de los planes políticos. En particular debe ser un instrumento para la elaboración del plan estratégico regional.

La metodología deberá incorporar los criterios metodológicos científicos y modernos: Trabajo no mayor de 8 horas al día, trabajo de grupos, papelógrafos, videos, discernimiento, etc.

La Escuela Regional deberá estar interrelacionada con las escuelas sugregionales, las mismas que serán parte de un solo proceso de formación política en toda la región y el impulso de las mismas será parte de las tareas prácticas de los alumnos de la escuela regional.

La escuela deberá tener como parte de los ponentes de un lado a los mismos dirigentes regionales, además de dirigentes nacionales, y de otro lado, se buscará la contribución de intelectuales del partido y de fuera del partido que se considere conveniente en razón de sus desarrollo de propuestas sobre temas a tratar.

VI. TEMARIO:

PRIMERA FASE:

Acuerdos del III Congreso Nacional.

- .Balance del Partido del II al III Congreso nacional.
- .Lineamientos Programáticos.
- .Estrategia mariateguista.
- .Situación política y programa concreto.

Plan político regional de corto plazo

- .Plan de corto plazo para atender la emergencia partidaria II CC.
- .Planes políticos regionales y subregionales de corto plazo.

Fecha: 10 al 15 de Enero 93.

SEGUNDA FASE:

TEMAS: Estado, Violencia y Poder popular regional.
Lineamientos del plan estratégico Regional.

- .Teoría Marxista del Estado.
- .Comuna de París, Experiencia Soviética, China.
- .El Estado en el Perú: Propuesta Neoliberal C I.
- .Raíces e historia de la violencia en la Región LW.
- .Contrainsurgencia-SL-Mov. Popular en la Región.
- .Experiencias de Autodefensa y poder popular en la Región
- .Situación del PUM en Región
- .Lineamientos del Plan Estratégico regional.

Fecha: 3 al 11 de Mayo 93.

TERCERA FASE:

TEMA: Programa y línea agraria regional

- .Economía política Maxista sobre el tema agrario.
- .Síntesis de la Historia del Perú.
- .Mariátegui y el Problema Agrario.
- .Cambios en el agro: De la RA a la política neoliberal.
- .Problemática Agraria Regional:
 - Recursos Naturales Regionales - Problemas ecológico
 - Sistema de propiedad, en la región.
 - Financiamiento Agrario regional.
 - Renovación y centralización del movimiento agrario regional y poder popular.
 - Mujer, Juventud, y organización campesina.
 - Violencia, autodefensa y agro regional.
- .Lineamientos del programa agrario regional.

Fecha: 1 al 10 de setiembre. 93.

CUARTA FASE:

Tema: Socialismo mariateguista.

- .Mariátegui y el socialismo.
- .Experiencia de la Revolución Rusa.
- .Experiencia de la Revolución Cubana
- .Problema nacional y democrático en el Perú.
- .Etapas de la Revolución Peruana.
- .Autogobierno-Estado -Poder popular en el Perú.
- .Economía del socialismo mariateguista.
- .Propuesta cultural del socialismo mariateguista.

Coordinadora Regional Los libertadores Wari.

Febrero del 93.

Relando
PARTIDO UNIFICADO MARIATEG.
FUNDADO EL 23 DE OCTUBRE DE 1,984.

COMITE POLITICO ZONAL PASCO DEL PUM

PLAN POLITICO INMEDIATO

LOS OBJETIVOS DEL PLAN POLITICO:

- 1o Asegurar mediante la movilización combativa de todos los militantes la realización exitosa de la 2da. parte del Congreso Ordinario del Comité Político Zonal.
- 2o Lograr en cada organismo del Partido el conocimiento e interiorización de los Acuerdos y Resoluciones aprobados en el III Congreso Nacional y sirvan para su aplicación práctica en cada uno de los Planes Políticos que deberá elaborar cada CÉ. Para ello el Comité Zonal organizará la difusión ordenada y planificada de los materiales.
- 3o Reestablecer el funcionamiento orgánico y político de cada CÉ., debiendo entonces comprometerse cada militante en este esfuerzo y ser capaces del cumplimiento de las tareas que se proponen en la actual situación.
- ~~4o Organizar la realización exitosa del 8vo. aniversario del PUM.~~

I.- DE LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE LA 2DA. PARTE DEL CONGRESO ORDINARIO DEL COMITE POLITICO ZONAL .-

- 1o Edición y publicación del Informe Político del Comité Zonal presentado al Congreso Zonal con los agregados y correcciones propuestos.

FECHA DE ENTREGA : Día 05 de nov. '92.

RESPONSABLES : *Emilio / Zocora*

- 2o Preparación y publicación de los siguientes documentos al Congreso Zonal :

a) El Programa del PUM para la Zona.

RESPONSABLES: *Nilton*

b) La Estrategia y la Táctica : El Plan Político Zonal

RESPONSABLES: *Américo / Zocora*

c) Propuesta Organizativa del PUM.

RESPONSABLES: *Américo / Zocorios*

PLAZO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS : Día 05 de nov. '92.

NOTA : El Comité Político Zonal, considerando los avances en la elaboración de los Documentos al Congreso Zonal convocará a un evento para la presentación de los mismos.

3o Convocatoria a la realización de Conferencias Políticas por sectores :

3.1 AGENDA DE LAS CONFERENCIAS POLITICAS:

- a) Debate y ratificación de los Acuerdos fundamentales del III Congreso Nacional del P.
- b) Presentación y aprobación del Plan Político del organismo y/o CÉ.
- c) Elección del nuevo cuadro orgánico.

3.2.- CALENDARIO DE REALIZACION DE LAS CONFERENCIAS POLITICAS :

ORGANISMO	FECHA	RESPONSABLES
-- MUJER	27 - 28 oct.	<i>Zocorios / Wilton</i>
-- JUVENTUD	07 nov.	<i>Wilton</i>
-- MAGISTERIO- DOES	04 - 05 nov.	<i>Emilio</i>
-- MINERO	08 nov.	<i>Zocorios / Américo</i>
-- CAMPESINO / M. Agricult.	24 oct.	<i>Américo / Emilio</i>
-- FEDIP - ESTATALES	15 nov.	<i>Américo</i>
-- CTE. PROV. YANAH.	26 nov.	<i>Emilio / Javier I</i>
-- CTE. " JUNIN	1ro. dic.	<i>Emilio / Américo</i>

4o Convocatoria al Congreso Zonal y entrega de los Documentos a debatirse y aprobarse en el evento :

FECHA : 20 de nov.

RESPONSABLES: *Comisión Organizadora Congreso / Mesa Directiva*

5o FECHA DEL CONGRESO ORDINARIO DEL COMITE POLITICO ZONAL :

DIAS : /.

II.- CELEBREMOS EL 8vo. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PUM , REAFIRMANDO NUESTRA MILITANCIA MARIATEGUISTA Y SOCIALISTA POR LA CONQUISTA DE LA REVOLUCION EN NUESTRA PATRIA.-

1/* Convocatoria al Acto Solemne de Aniversario :

Con este fin el Comité Zonal ha preparado un Programa especial y cuyas invitaciones serán cursadas oportunamente.

Día : 23 de oct.

Hora :

2.- Actividad de confraternidad mariateguista :

Día : 24 de oct.

III.- RECUPEREMOS EL FUNCIONAMIENTO EN NUESTRAS CELULAS Y RETOMEMOS LA PRESENCIA POLITICA DEL PUM EN LA LUCHA DE MASAS :

Veamos que pasa en algunos sectores:

1.- MINERO :

Mientras avanza el proceso de privatización en Centromin Perú y en otras empresas estatales arrazando las principales conquistas políticas, sociales, económicas y sindicales, habría que añadir la política laboral del gobierno que sirve únicamente a los intereses de los grandes grupos económicos ya que viene imponiendo un conjunto de dispositivos que ya han modificado el marco jurídico legal que amparaba importantes derechos de los trabajadores, Mientras tanto, la crisis profunda que atravieza la minería nacional no muestra visos de solución ni por parte de los gremios empresariales ni por parte del gobierno; a consecuencia de ello los trabajadores son objeto de un sinnúmero de agresiones como son los cierres de mina, la congelación ó anulación de los convenios colectivos, empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo, etc.

En el caso de Centromin Perú, actualmente la empresa está arremetiendo con una campaña destinada a imponer a los trabajadores el pacto de paz laboral a sabiendas que el Pliego de Reclamos camina con pies de plomo y que la Federación de trabajadores es incapáz de impulsar alguna medida de lucha .

//..

2.- CAMPESIÑO :

El movimiento campesino del departamento de Pasco y la Región Central, al igual que el proletariado minero viene atravesando una grave situación de dispersión que le impide responder a los graves problemas del campo como son la violencia, la persistente sequía, la falta de apoyo técnico y crediticio por parte del gobierno, etc. Por ello constituye una responsabilidad del Partido el defender la organización política y gremial del campesinado y sobre cuya base se deberá levantar el conjunto de sus luchas en respuesta a la ofensiva criminal del gobierno y del senderismo.

Cabe la responsabilidad del PUM en la marcha de la Federación departamental de Pasco por el escaso apoyo que han tenido los compañeros que asumieron cargos de dirección en la Federación y que motivó, luego de la muerte del secretario general, la organización campesina quede acéfala e inmovilizada sin ninguna iniciativa. En un intento de salvar la marcha de la Federación se está convocando a un Congreso Extraordinario de la Federación Departamental de Campesinos de Pasco para los días 22 y 23 de octubre. Con este fin se ha previsto un Plan mínimo de apoyo para lograr su realización exitosa; particularmente logrando la participación de los militantes campesinos del Partido.

3.- MOVIMIENTO POPULAR:

Respecto al movimiento popular lo que habría que considerar principalmente es el rol que debería cumplir el FEDIP en representación y defensa de los intereses del pueblo pasqueño. Recordando los intentos que se han dado para avanzar en la centralización de la lucha de masas en algunas coyunturas; esto no ha sido suficiente para revertir la campaña confusionista y de desprestigio contra el FEDIP y a algunos de sus dirigentes. Por ejemplo recordemos cómo el periodismo radial se calló en todos los idiomas cuando buscamos difundir el Programa y la Plataforma del FEDIP, ni siquiera en radio "Alturas" donde el club es cliente estable.

Será necesario entonces que el PUM replantee los términos de la centralización política del movimiento popular tomando en cuenta la actividad y capacidad que poseen algunas organizaciones como el Programa del Vaso de Leche, etc y orientarlos en los objetivos políticos que el Partido se ha planteado en el actual período.

LAS ESTRATEGIAS POLITICAS EN LA REGION CENTRAL

En estos diez últimos años, en la Región Central, se ha configurado un Estado contrainsurgente; que ha puesto en defensiva táctica al movimiento popular y en derrota estratégica a sectores reformistas de la Vanguardia política (IS, PCR e Independientes No partidizados).

Esta situación política tiene sus antecedentes en los siguientes hechos :

1º El movimiento insurgente localizado ,inicialmente en Ayacucho, tiene condiciones para su asentamiento y desarrollo por las siguientes razones :

a) El crecimiento de los años 50 y 60 se desacelera, iniciándose un largo ciclo de recesión mundial. El modelo de industrialización dependiente para América Latina y el Perú , entra en crisis a mediados de la década de los 70.

b) El capitalismo no trastocó la estructura Semifeudal de la mancha india (Ayacucho, Huancavelica y Apurímac) por ende las condiciones del campesinado pobre se mantuvieron latentes pese a la Ley de Reforma Agraria de 1979 (D.L : 17716)

c) Las condiciones materiales anteriores se empataron con la creación de las condiciones subjetivas mínimas: Reconstitución del PC-SL (1978-80).

2º El foco insurgente ayacuchano, que inicia sus acciones en mayo del 80, con asentamiento básicamente regional; durante el Segundo Gobierno de Belaunde, hecha las bases de crecimiento y asentamiento nacional, principalmente por el deterioro de las condiciones materiales de las masas y la subestimación al fenómeno subversivo.

3º Los dos últimos años de Gobierno Belaundista aceleran las condiciones del factor subversivo, a tal punto, que en este marco nace el movimiento revolucionario Túpac Amaru. Alan García, con una estrategia antisubversiva basada únicamente en la represión militar (creación de Estados de Emergencia bajo conducción de los Comandos Político-militares) no pudo contener el avance violentista. La Región Central entra en estado de emergencia en los últimos meses del año 1988.

4º La acumulación del movimiento popular lograda en décadas de esfuerzo, se la canaliza, principalmente, hacia los procesos electorales, originando las consiguientes frustraciones políticas y la quiebra de cuadros locales y regionales.

Los Frentes de Defensa, sin una alternativa estratégica y programática, procesan una desviación sectaria y electorera, que terminan por aislarse de las masas.

EL CONTEXTO ACTUAL

SL inicia una gran ofensiva en la "egión y principalmente en el Valle del Mantaro desde 1987 (saldo de 13 policías asesinados y 8 civiles sólo en Huancayo). Los resultados son la declaratoria del "stado de Emergencia en casi toda la "egión entre noviembre-diciembre de 1988. Durante este año, se inicia la lucha abierta por influencia de Zonas entre SL-MRTA (Mariscal Castilla en Concepción y Pariahuanca-Huancayo). En enero del 88 el Frente de "efensa de Huancayo, convoca a paro provincial contra las medidas económicas de ese momento. Durante el 89, el senderismo se proyecta desactivar las SAIS en toda la región golpeando al mismo tiempo a los medianos hacendados andinos. Su logro más significativo fue la destrucción de la Sais Cahuide, que originó como consecuencia la total desarticulación de las Federaciones campesinas zonales del Canipaco y Cunas; y por ende la desactivación de la "ederación Provincial. SL avanza en la ciudad desarticulando gremios estudiantiles y pasa a la hegemonía en estos sectores.

El saldo de 1989 es de 100 pueblos sin autoridades y 80 municipios dinamitados y/o incendiados.

En lo que va de 1990 y parte del 91, sendero a diseñado su ofensiva, con el asesinato selectivo a autoridades locales y la agudización de sus contradicciones con el MRTA (la muerte de Zenón Ramírez por un lado , y por el otro, la del prof. Roberto Aguirre, así lo confirman). Sus acciones dinamiteras en las minas, han tenido un gran efecto en la crisis sobre todo de Centromin (Casapalca) y un revés en la acción sindical, con el asesinato al dirigente minero Antonio Casachagua (Morococha).

SL a logrado durante estos dos últimos años asentarse en Selva Central, principal zona de movimiento e influencia ; sin embargo, sus grandes debilidades estratégicas, son la escasa presencia en el proletariado minero y campesinado pobre de la Región.

La fuerte represión recibida desde los últimos procesos electorales del 90, coincide con un cambio estratégico en la prioridad de sus zonas de operación. Han reducido sus fuerzas en el campo para centralizarlas en Lima principalmente.

Es necesario remarcar las contradicciones internas por las que atraviesa el senderismo. Pareciera que estas se dan entre una fracción que prioriza el trabajo político organizativo, frente a otra que privilegia la conducción militarista dogmática.

Un balance de Sendero, nos permite afirmar, que esta organización pasa por una aguda lucha interna, por una importante pérdida de combatientes, un transvase de fuerzas operativas a Lima y una gran confusión en línea táctica. Lo último se demuestra con el lanzamiento de su consigna " Defender Centromin ", explicando que el "estado actual tiene deber de dar trabajo al pueblo.

2º El MRTA a tenido un actuar distinto: Expropiaciones de alimentos y distribución; propaganda armada; pero no ha podido hacerse de una base de masas de importancia regional. Sin embargo es relevante en su accionar militar en Satipo, desplazando a SL y su iniciativa de apoyar los trabajos de masas de la Merced y Pichanaqui. Su mayor problema es una notoria falta de rumbo estratégico. A pesar de todo se ha ganado un espacio político como fuerza subversiva en la "egión y en el País. Después del revés de Molinos su actuar militar está más focalizado en Selva Central.

3º Las fuerzas contrainsurgentes, han pasado con el Gobierno de Fujimori, a una ofensiva militar, , que combina la represión selectiva, la organización de fuerzas cívicas en la ciudad, mediante los actos de hisamiento de Bandera en las principales plazas de la "egión; y en el campo con la organización de la Rondas campesinas. En el terreno de organización poblacional ha pasado a la ofensiva contra Sendero; precisamente en aquellas zonas donde este partido logró cierta influencia. Los ejemplos más nítidos son ; Comas en Concepción, Satipo y Chaquicocha en el Alto Cunas.

En estos últimos meses el servicio de inteligencia está probando su eficacia. Al lado de ello, el ejército ha ampliado el control territorial, en zonas de Selva, pequeñas zonas andinas y ciudades importantes como Tarma.

4º La mayoría de fuerzas de izquierda se han replegado a la lucha por el control del Gobierno Regional. En este terreno el Unir ya pasó a la oposición y más bien está empeñado en fortalecer la Asamblea "egional de la Oroya. El PC todavía tiene expectativas en el Gobierno "egional . Esta dos organizaciones siguen activando sus bases de influencia pero siempre enmarcados en su lógica de copamiento estatal.

5º Nuestra estrategia de "oder Popular está bloqueada, por las fuerzas que hoy día, tienen mayor ingerencia en la situación regional : SL y FF.AA. Dentro del campo popular nos hallamos encontrados con el Unir , principalmente en el terreno urbano marginal y con el PC y la UDP, sobre todo en las minas.

Si el Partido se reafirma en la Doctrina de la Guerra de todo el Pueblo y en la insurrección del campo y la ciudad, tenemos ante la historia un gran reto: Forjar al Partido en las minas el

campo y la ciudad en la perspectiva de construir bases políticas revolucionarias de masas. Este difícil camino debe iniciarse hoy con nuestra reafirmación al marxismo-leninismo, al pensamiento matriateguista de un Perú Nuevo en un Mundo Nuevo, línea básica fundamental de nuestro Programa que deberá aprobarse en nuestro Primer Congreso Regional.

!! VIVA LA REGION CENTRAL MINERO-CAMPESINA !!

!! VIVA LA CORDINADORA REGIONAL DEL CENTRO !!

Leonádas, julio de 1991.



Ande Central

Minero-Campesino

Nº 1
Julio - 1991

Organo de la Coordinadora Regional del Centro

Documentos a la I Conferencia Política Regional del Centro

(JULIO 1991)

1. Presentacion
2. Propuesta Plan Estrategico-Tactico Regional
3. Informe sobre el Gobierno Regional "Andres Avelino Caceres"
4. Propuesta del Partido a los mineros peruanos
5. Exitoso I Congreso Extraordinario departamental de Huanuco



Partido Unificado Mariateguista

CDI - LUM

PRESENTACION

Es nuestra intención gestar un Organó Interno de la Coordinadora del Centro (CRC) que posibilite la información y discusión de los problemas centrales de la región. "ANDE CENTRAL MINERO CAMPESINO" inicia la primera entrega, disponiendo al conocimiento colectivo de la militancia, los documentos que serán los ejes de discusión de la Primera Conferencia Regional; de esta manera pensamos acercarnos al análisis y tratamiento de la problemática con objetividad y seriedad.

Las bases zonales y locales de la región tienen un medio para canalizar propuestas, documentos de trabajo, mociones, etc. para así debatir, enriquecer y desarrollar la sistematización en forma colectiva los diversos problemas, para el avance del proyecto político que el partido viene construyendo.

Esperamos una lectura reflexiva, y al mismo tiempo, la contribución constante en mejorar este esfuerzo que serán el mejor estímulo para elevar nuestra consecuencia.

Ratificándonos en nuestro lema:

!! Por el comunismo y el socialismo: Revolución o muerte
Venceremos !!

CRC

**CONVOCATORIA
A LA
PRIMERA CONFERENCIA REGIONAL
DEL CENTRO**

Camarada:

.....

A USTED COMPAÑERO, DE LOS DE SIEMPRE:

Usted, compañero, es de los de siempre.

De los que nunca se quebraron

/carajo/

De los que nunca / incrustaron su cobardía
en la carne del pueblo.

De los que aguantaron / contra el palo y la cárcel,
exilio y sombra.

Usted, compañero, es de los de siempre.

Y yo, lo quiero mucho,

por su actitud honrada / milenaria,

por su resistencia / de mole sensitiva,

por su fé,

más grande / y más heroica,

que todos los gólgotas juntos

de todas las religiones.

Pero ¿sabe? los siglos venideros

se pararán de puntillas

sobre los hombros del planeta,

para intentar tocar

Tocar su dignidad,

que arderá de coraje, todavía.

Usted, compañero,

que no traicionó / a su clase,

ni con torturas, ni con cárceles,

ni con puercos billetes,

Usted, Astro de terrura,

tendrá edad de orgullo,

para las multitudes delirantes

que saldrán del fondo de la historia

a glorificarlo.

A usted, al humano y modesto,

al sencillo proletario,

al de los de siempre,

al inquebrantable

acero del pueblo

OTTO RENE C.

Fecha: 20 y 21 de Julio. Lugar: Huancayo

Agenda: 1.Situación Nacional, 2.Balance de las Estrategias
en curso, 3.Programa Regional, 4.Lineamientos del Plan
Político Regional, 5.Convocatoria del 1er. Congreso Regional
del Centro.

¡POR EL COMUNISMO Y EL SOCIALISMO... REVOLUCION O MUERTE...!

PROPUESTA DE ESQUEMA DE PLAN ESTRATEGICO TACTICO DE LA REGION CENTRAL

(Para un desarrollo colectivo dentro de la CRC)

I. CARACTERIZACION DE LA SITUACION:

- Socio económica.
- Situación Política.
- Situación Militar.

II. LA DISPUTA ESTRATEGICA EN LA REGION CENTRAL

- La contradicción principal y el orden de las secundarias.
- Los enemigos y los obstáculos a superar.

III. EJES Y FASES DE DESARROLLO DE LUCHA REVOLUCIONARIA:

- En lo político
- En lo económico
- En lo militar.

IV.- OBJETIVOS:

- General Estratégico de la región.
- Específicos del periodo.
- Blancos a combatir.

V. ACCIONES RECTORES PARA EL CURSO ESTRATEGICO.

Leonidas y Tomas Quispe.

PLAN ESTRATEGICO-TACTICO PARA LA REGION CENTRAL

(Primera versión Abril de 1991)

I. CARACTERIZACION DE LA SITUACION REGIONAL

A.- La situación socio-económica

La región central (Junín-Pasco-Huánuco) y sierra central de Lima, puede caracterizarse de una aguda pobreza del pueblo, de permanente deterioro de las condiciones de vida, de carencia de mínimos servicios básicos, pero, de una efervescencia de cultura y folklore andino, dentro de un brutal endurecimiento de la violencia y del control político y militar con serias disputas en las zonas rurales entre las FF.AA y policiales versus SL. y MRTA.

1- Si bien en la región está asentada la principal riqueza minera del país, y se extienden fértiles valles para la producción agrícola y ganadera, y es la entrada a la selva central rica en producción frutera y maderera. La economía minera sigue siendo de enclave, con decisión de inversión extra regional y nacional, con producción extractiva y de primarios niveles de transformación metalúrgica con escaso valor agregado y con realización de pivevalia en los mercados mundiales del mineral. La actividad minera tiene nula la articulación con el sector agropecuario regional, salvo la oferta de la mano de obra y la provisión de alimentos en los campamentos mineros.

Los recursos mineros que más aporta la región son: Plomo, en la que cuenta con una reserva de 3'387,300 Tm. y en 1987 ha producido un total de 140,155 TMF, que suma un total de 73% de la producción nacional.; Zinc, con una reserva de 6'681,206 TM. y que en un total de 71% de la producción nacional en 1987 produjo 422,886 TMF.; Plata con un total de 479'381,500 Onzas de reserva que en el año señalado alcanzó una producción de 20'471,989 Onzas que es un 35% del total de la producción nacional. En cuanto al cobre se cuenta con un total de reservas del orden de 2'931,300 TM.

2- La producción agropecuaria de la región está caracterizada por la provisión de alimentos a precios subvaluados, considerándose la "despensa de Lima". La producción que localiza inversión-producción-comercialización son el café y frutales en la selva central (Chanchamayo-Satipo-Oxapampa). En el área andina destacan la producción de papa, carnes, lana, maíz, trigo y cebada, etc.

La producción agraria coexiste con la pequeña producción parcelaria y comunera cuyo destino es la gran capital y las principales ciudades de la región. El auto consumo subsiste en los pueblos más alejados y en los pequeños mercados locales (ferias) se genera un

intercambio desigual con los bienes de consumo directo que provienen de los monopolios de distribución y a precios elevados.

El aporte productivo a la nación se expresa en los siguientes volúmenes: 610, 886 TM. de papa en 1987 que constituyó el 36% de la Producción Nacional Total; 29,884 TM. de café en el mismo año que constituyó el 30% del total nacional; 3,800 TM. de carne de ovino que es el 20% de la producción nacional y 9,000 TM. de carne de porcino que es el 21% de la producción nacional; 2,200 TM. de lana que fue el 19% de la producción nacional en el año 1987.

3.- La industria está concentrada básicamente en la metalurgia en la fundación de La Oroya. Existe en pequeña escala de producción la industria frutícola como INDALSA (La Merced), Carrocerías en Huancayo, Tarma y Huánuco; la industria de la Madera (acerraderos) en los Valles de Huánuco, Oxapampa, Chanchamayo y Satipo. La industria textil "legal" es subsidiaria de los monopolios nacionales (Lima y Arequipa); existiendo una extensa red de talleres textiles (confeccionistas) y metalmeccánica de carácter informal, casi toda la pequeña producción artesanal está ligada al mercado nacional. El 70% de la capacidad instalada se encuentra en Lima.

4.- El comercio está alimentado de bienes provenientes de la producción limeña y/o extranjera. El mercado financiero, es subsidiario del mercado limeño. El ahorro regional se transfiere vía Bancos, Cooperativas, Mutuales, Caja de Ahorros principalmente hacia Lima. El 80% del capital financiero se encuentra concentrado en Lima.

5.- El Producto Bruto Interno de la Región alcanzó en 1987 a un total de I/. 305,443 miles de intis y por persona alcanzaba a sólo 163 intis cuando a nivel nacional era de I/. 202.7.

6.- Los Servicios Básicos, son escasos; en Salud y Educación, en comunicaciones correos y teléfonos además de precarios; hay innumerables pueblos que no cuentan con estos servicios y las carreteras si los hay no tienen mantenimiento desde hace muchos años subsistiendo como caminos de herradura. El tendido eléctrico de la troncal del Mantaro siendo una Hidroeléctrica de la zona no alimenta a la selva central retrazándose así el débil e incipiente desarrollo industrial que se mantiene artesanalmente.

Los recursos de salud en 1989 alcanzaban para cada 10,000 habitantes 12.6 camas, 2.5 médicos y un odontólogo, 5.5 enfermeras; mientras que a nivel nacional era 14.6, 9.5, 7.4 respectivamente. La tasa de mortalidad era de 10 por mil contra 8.7 a nivel nacional. Los niños que mueren en la región antes de cumplir un año es de 94 por mil cuando a nivel nacional es de 63 por mil. La esperanza de vida es a 59.9 años cuando a nivel nacional es de 62.7. La tasa bruta de natalidad es de 38.8 por mil, la de fecundidad es de 5.4 hijos por mujer cuando a nivel nacional es de 4.3.

La Educación en 1988 se expresaba con la sola dedicación de 3.3% de docentes del total nacional. Para 1990 el INE proyectaba el 16% de analfabetos en la región. El Sistema Educativo desagregado por departamentos es: Junín, 1,927 Centros Educativos que es el 48.8% de la Región, con 10,582 docentes que es el 56.7%; Huánuco 1,330 Centros Educativos que representa el 33.7%, con 4,588 docentes que es el 27.3%; y Pasco con 692 Centros Educativos que representa el 17.5% y 3,402 docentes que es el 16% del total Regional respectivamente.

7.- La Inversión Pública ejecutada en 1988 fue de 1/7'833,220, es decir el 6% del total nacional para una extensión territorial de 105,430.35 Km², es decir el 8.2% del territorio nacional y de una población proyectada para 1990 de 2'068,436 habitantes que es el 8.99% del total de la población nacional (Junín, 1'113,600 hab., Pasco 282,900.; Huánuco, 574,714 habitantes; y Tayacaja 97,222). Para el presente año el Presupuesto Regional estimado fue de 245'550,000 millones de intis pero el asignado por el Gobierno Central fue de 60'045,000 millones de intis el 28% de lo requerido sin que se genere una respuesta por el abusivo recorte presupuestal que anula la posibilidad de ejecutar obras significativas por el Gobierno Regional.

8.- La Población Económicamente Activa proyectada para 1988 fue de 643,600 personas, es decir el 9% del total Nacional; de este total la situación se presenta así: adecuadamente ocupada.... sub-ocupada.... desocupada...

9.- La situación de las organizaciones sociales; se expresa en un total de 660 comunidades campesinas, 236 comunidades nativas, 45 gremios sindicales, un comité sindical, 4 federaciones (una departamental y una regional) según registro de 1989. (diario: "La Republica" 26/07/90).

Se puede considerar a la GRAN MASA NO ORGANIZADA o a la mayoría del pueblo de la región en un total de cerca de más de 2 millones de habitantes que constituye la población de la Región Andrés Bello Cáceres, y de este total se estima a la fecha; como MASA ORGANIZADA (sindicatos, cooperativas o grupos afiliados y constituidos gremialmente) un total de que se puede decir que es la masa organizada pero pasiva; en la que destacaría el sector de AVANZADA DE LAS MASAS, o masa activa, llamada comúnmente la vanguardia sindical y popular la que es factible de convocarse a organización de mayor definición política, la misma que estimamos en un total de 1944 dirigentes; universo sobre el que el partido tiene que trabajar.

Los sectores sociales que tienen mayor movimiento, son los gremios mineros que se pueden considerar el bastión del movimiento sindical con opción mayormente independiente a nivel regional; sin embargo la actividad sindical minera del centro atraviesa por una débil actividad clasista y con fuerte desviación economicista, manteniéndose desarticulado del conjunto

del movimiento popular regional, la última huelga de Centromin demuestra esta aceveración.

El sector campesino tiene importancia a destacar; las federaciones tienen un doble proceso de desarrollo; algunas como las del Canipaco, Ito Cunas, Periahuanco en el valle del Mantero se desactivan por las incursiones de SL y por los destrozos de las FFAA. Otras, superando esta situación de intimidación, se reorganizan como la Federación Provincial de Huancayo que se dio en su III Congreso, la de Huamalies y la de Tarma que se encuentra neutralizada por la presencia de las FFAA que la pretenden incorporar a su control.

Un sector que empieza a reactivarse y ponerse en movimiento luego de todo un proceso de desactivación por el temor que genera el ambiente de guerra y militarización que se vive en las principales ciudades de la región son los Frentes de Defensa, que con la expectativa de la regionalización comienzan a demandar atención presupuestal y desarrollo de sus pueblos como son los frentes de Defensa de San Ramon y Pichanaqui en Chanchamayo.

Las motivaciones de las masas en la región central son básicamente por atención presupuestal y por un mínimo de desarrollo de servicios básicos. El anhelo de paz aún no ha generado conciencia que provoque movimientos activos de lucha, se puede decir que se atraviesa por un periodo de amedrentamiento tanto por las FFAA como por SL pudiendo tipificarse como un estado de ánimo defensivo y de resistencia pasiva de las masas.

Esta situación se da dentro de un contexto de un agudo clima de violencia por parte de las FFAA, SL y también el MRTA llegando a considerarse hoy, la zona con mayor riesgo de vida en el país tal como lo fue en los años anteriores Ayacucho. Se estima un promedio de 3 muertes por día por efecto de esta violencia provocada por los factores ya señalados. Así en el periodo de Fujimori (1/09/90 al 30/04/91) según APRODEH de un total de 979 acciones de violencia en Huánuco se registran 26 que han provocado 165 muertos; en Junín 152; que han provocado 266 muertos y en Pasco con 18 acciones se ha producido 17 muertos. La modalidad o tipo de acción a nivel nacional que más destacan son los atentados dinamiteros (365), el asesinato político (183) y el proselitismo (102).

Los agentes de violencia que destacan luego de Lima son: en Junín de 152 acciones corresponden 26 a SL, 8 al MRTA y 118 no reivindicadas; en Huánuco de las 26 acciones registradas 4 son de SL y 20 no reivindicadas; en Pasco de las 18 acciones 2 son de SL y 16 no reivindicadas. Lo que nos lleva a la conclusión que los principales agentes de violencia son las fuerzas paramilitares, el lumpen y el narcotráfico que generalmente no reivindican sus acciones.

En los cuatro primeros meses del presente año la situación de violencia en la región es como sigue: en Junín de las 68 acciones Huancayo registra 51 con 22 muertos, sigue Jauja con 6 acciones y 4 muertos y

Satipo con 3 acciones y 7 muertos. Huánuco de un total de 10 acciones se registra en Leoncio Prado 6 con 25 muertos y Huánuco una acción con 6 muertos. En Pasco de 10 acciones 7 se registran en Pasco con 2 victimados y Oxapampa con 2 acciones y 3 víctimas por lo que concluimos que estas provincias son las más violentas de la región.

Contradictoriamente el Folklore y la cultura costumbrista se mantienen activas y debe ser considerado uno de los factores importantes en el proceso de reactivación del movimiento social; igualmente debe señalarse que el proceso de regionalización apertura una expectativa para el desarrollo de los pueblos o sub-regiones abandonadas.

Los territorios los zonificamos en los siguientes:

Zona 1.- Casapalca, Morococha y La Oroya, que es un territorio de organización sindical básicamente minera, bajo control de la izquierda con débil organización popular y con débil presencia de nuestro partido.

Zona 2.- Huancayo, Jauja, Concepción y parte de Huancavelica de organización básicamente campesina control en disputa entre SL y FF.AA con débil presencia de camaradas dispersos salvo las bases mineras de Cobriza y Yaufricocha y la Federación Provincial de Campesinos de Huancayo.

Zona 3.- Corresponden los territorios de Tarma Chanchamayo, Satipo, Oxapampa territorio igualmente en disputa entre MRTA y FF.AA, y con unos contactos esporádicos con camaradas que tienen presencia en algunas organizaciones gremiales como en la Federación Campesina de Tarma y en Chanchamayo en Cafetaleros, Naranja y Chalhuapuquio e iniciales contactos con la organización y pueblos de los nativos de la zona de Oxapampa y Satipo.

Zona 4.- Junín, Cerro de Pasco, Daniel Alcides Carrión, éste es un territorio campesino y minero en el que se asienta Centromin y la mediana minería (Milpo y Atacocha) y las federaciones campesinas en reactivación como Yanahuanca, Chaupihuaranga, bajo iniciativa de algunos camaradas identificados con el partido, aun cuando en la zona predomina la disputa entre las FF.AA y SL.

Zona 5.- Comprende los territorios de Ambo, Huánuco y Pánuco donde la organización es estatal, administrativa, juvenil y barrial, en las que habiendo presencia de las FF.AA se puede decir que es una zona no controlada totalmente.

Zona 6 .- Dos de Mayo, La Unión y Huamalíes son territorios básicamente campesinos con débil organización y con esporádicas visitas de SL y de las FFAA.

Zona C. - Integrado por los territorios de Tingo María y Puerto Inca bajo control de las FFAA, e incursiones de columnas de SL, con débil, casi nula organización gremial, igualmente la ausencia de vínculo partidario nuestro.

Finalmente como parte de la situación de las masas se puede referir que la organización de los empleados públicos es débil por su número y lo que sí se debe considerar es el agrupamiento universitario tanto en Pasco, Huánuco como en Huancayo en las que fluye la juventud y la intelectualidad que debe ser atendida. En cuanto a ONGs, son muy escasas; sólo existen en Huancayo y Pasco; no existen en Huánuco y las que dicen tener referencia en las comunidades nativas operan desde Lima.

La presencia del magisterio es en casi todos los pueblos y caseríos aunque en reducido número, un sector al que debemos de dar una importancia básica para el trabajo político en la región, cabiendo de procurar influir desde el SUTEP.

B.- La situación política y militar de la región.

En el curso de los dos últimos años toda la región central ingresa a un proceso de emergencia y por tanto al control político-militar de los comandos de las FFAA; dándose un mayor índice de violencia en el Valle del Mantaro, Tarma, provincia de Chanchamayo, Satipo, Zona Alto Andina de Yauli-Droya-Cerro de Pasco y el Departamento de Huánuco (Leoncio Prado, Huánuco y Puerto Inca).

Entre julio de 1980 y diciembre de 1990 se sucedieron 1746 atentados que constituye el 15% de los atentados a nivel nacional. Entre el 80 y 1990 la violencia política ha cobrado 683 víctimas: 120 de las FF. AA. 96 de las FF.PP. 333 civiles y 234 presuntos terroristas. Debiéndose destacar la modalidad de asesinato de los compañeros mineros Cefarino Requis y Antonio Cajachagua, que fue en presencia pública y luego de la Asamblea Minera en Morococna.

Los factores estructurales que contribuyen al incremento de la violencia en la región son: su estratégica ubicación geopolítica, su condición de centro productor de alimentos, el asentamiento de la Hidroeléctrica más importante del Perú y la ubicación de la principal producción minera del país, y el contar con una única vía de acceso a la región.

SL y el Ejército se disputan el control del espacio rural en toda la región. El campesinado en un primer momento acepta a SL pero a la respuesta de las FF.AA. tiende a emigrar a las ciudades urbanas de la región o a la capital de la República, pero algunos regresan bajo la cobertura del ejército con la organización de las rondas campesinas paramilitares, pero SL recrudece su accionar teniendo como blanco central a los cabezas negras y los colaboradores de las rondas generándose un clima de terror y amedrentamiento que hace difícil la

presencia de alternativa de organización y movilización clasista independientemente, este caso se da particularmente en Concepción (Comas).

El incremento de la violencia provoca que aproximadamente el 65% de los distritos anexos y comunidades no cuentan con autoridades civiles por renunciadas frente a las amenazas subversivas y/o por que fueron ultimados. El incremento de desapariciones en estos cinco primeros meses ha llegado a 78, principalmente de dirigentes de Organizaciones Populares, Barriales, Comunales y Sindicales.

El APRA en alianza con AP y PPC representan el poder local y regional defendiendo el interés de los comerciantes y especuladores así como de la gran minería en CENTROMIN y de la mediana y pequeña minería, como de los productores de panllevar y frutales y además productos agrícolas; están consolidando el control del poder regional estatal en el seno de la Asamblea Regional Andrés Avelino Cáceres.

La IU pasa por un proceso de desactivación irreversible y los partidos que lo integran PCP y UNIR, van perdiendo cada vez más la iniciativa. Se articula hoy una alternativa de nueva relación de la izquierda independiente y de fuerzas progresistas que han dado nacimiento al IRAC (Izquierda Regional Andrés Avelino Cáceres) coordinación que aún no tiene un programa y bases firmes que le garanticen una estabilidad. La militancia de nuestro partido aún no ha decidido firmemente trabajar esta perspectiva, manteniéndose hasta hoy como una coordinación para los fines de correlación dentro de la Asamblea Regional, como bloque parlamentario que no necesariamente representa los intereses del movimiento regional y popular.

La UDP-MRTA manteniendo influencia en Cite Junín y Asentamientos Humanos de Huancayo y en algunas bases mineras no logra influir en la vida política de la Región.

La regionalización respondiendo a las graves consecuencias del centralismo político, administrativo y económico de las metrópolis extraregionales y extranacionales que ambicionan nuestras riquezas y depredan nuestros recursos, provocan serias distorsiones, desigualdades e injusticias.

Al interior de la región se da el fenómeno centralista expresado por el ejemplo de una de las 20 provincias (Huancayo) que representa el 20% % de la población regional.

El escenario político regional se circunscribe al proceso de regionalización y la organización del gobierno Andrés Avelino Cáceres en el que no tenemos capacidad de influencia de masas y sólo se mantiene en vínculo amical con el presidente y con dos diputados. La vida política y civil pasa minimamente por el escenario regional y municipal; es la militarización de las FFAA y las acciones armadas de SI y MRTA las que conmocionan la vida política en la región.

El movimiento minero y campesino como movimiento de lucha no se inscriben en la expectativa del gobierno regional, resentidamente se va despertando la expectativa por desarrollo y paz a través de los frentes de Defensa y Asambleas Populares como son los de San Ramón y Pichinachi en Chanchamayo, y el paro cívico de Huancayo impulsado por el FSPD/Huancayo.

II. DISPUTA ESTRATEGICA EN LA REGION

La contradicción principal se expresa por un lado en las fuerzas del proletariado minero, campesinado, pequeña producción mercantil-artesanal y los pequeños y medianos productores agrarios y mineros contra el Estado y el Gobierno Central (FFAA y policia) iglesia reaccionaria y burocracia estatal-regional) y los monopolios extranjeros y nacionales que hoy aplican el proyecto neoliberal a través del gobierno de Fujimori.

Los obstáculos que nos impiden avanzar en la organización y lucha popular son los factores de la guerra social: la FFAA, fuerzas paramilitares y SI. En el desarrollo regional son las burguesías mineras y agrarias ligadas al monopolio, extranjeras y nacionales, estatales y privadas. En segundo orden, pero igualmente son obstáculos y enemigos del desarrollo, el gran comercio especulativo basado en el intercambio desigual.

La disputa con las fuerzas enemigas se da principalmente por el control poblacional del campo y secundariamente (pero importante) en la población urbana marginal. Asimismo la disputa con SI es en los centros de educación superior (principalmente universidades).

A nivel de la organización sindical popular, la disputa está con nuestra propia clase economicista y gremialista que no logra superar el aislamiento y la carencia de proyección política revolucionaria que produzca un giro hacia la lucha política desde el movimiento de masas que enlace la reivindicación parcial con el interés nacional y popular que se ve abocado por el reformismo de IU.

III. EJES Y FASES DEL DESARROLLO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA EN LA REGION

Los ejes del desarrollo estratégico-táctico están en el trabajo político revolucionario dentro del proletariado minero y del campesinado conqunero al impulso del movimiento regional-descentralista en la vida de la movilización política revolucionaria de masas que fortalezca la organización popular para que la revolución se constituya en la columna vertebral de nuestra alternativa estratégica y que debe expresarse en Bases Políticas Revolucionarias de Masas bajo la orientación y desarrollo del programa revolucionario.

Las fases del desarrollo de la lucha revolucionaria en nuestra región de acuerdo al estado actual de las masas y de su vanguardia serían:

1. Consolidar y centralizar ideológica y políticamente al Partido en torno al presente Plan Estratégico-Táctico y al Programa Revolucionario Regional en Buró Político Regional como dirección Estratégico-Táctica centralizada con un mando único asentado en sus respectivos mandos zonales y locales de los Burós Políticos Revolucionarios experimentales en la forja de acciones revolucionarias de masas.

2. Darar a la vanguardia sindical minera, campesina y popular al programa revolucionario regional superando el economicismo gremialista y el programatismo espontaneista, en la articulación de sólidos Frentes de Defensa distritales y provinciales en el ejercicio de verdaderas Asambleas Populares que desarrollen la democracia directa de masas y la autodefensa para hacer respetar sus decisiones.

3. Preparación de la contraofensiva de las masas al impulso sostenido de acciones revolucionarias de masas y acciones revolucionarias de vanguardia que hagan posible el inicio de acciones insurreccionales en las zonas estratégicas que dsarticulen al enemigo (bandos paramilitares) y replieguen a las FFAA y policiales, y frenen el accionar criminal y liquidador de SL y el MRTA.

IV. OBJETIVOS

El objetivo general estratégico es conquistar el poder y la democracia popular en la región en base al autogobierno de masas que derrote la dominación y explotación centralista y monopólica.

Los objetivos específicos en la presente fase son:

1. Derrotar la ofensiva neoliberal del gobierno de Fujimori en la región que pretende destruir y desarticular la Gran Minería Nacional y la producción y organización agraria campesina para ponerse al servicio del gran capital financiero internacional.

2. Transformar la situación de defensiva de las masas en una resistencia activa exitosa a partir de la movilización de masas con acciones cívicas contingentes.

3. Forjar la autodefensa de masas en la perspectiva de entabrar la contrainsurgencia y el accionar de SL.

V. ACCIONES RECTORES PARA EL CURSO ESTRATEGICO

1. Paro Cívico Provincial y Regional por paz y desarrollo regional.

2. Asambleas Populares Provinciales para el desarrollo de Plataformas de atención a sus demandas más sentidas.

3. Edición de un Programa de Comunicación Masiva (Radial y Periódico) que integre a toda la región bajo el mando del Partido.

1

**INFORME SOBRE
EL GOBIERNO REGIONAL
ANDRES AVELINO CACERES**

C. Pavel.

I. Antecedentes:

- 1.1 El 23 de Junio de 1990 se elige el presidente y vice presidente en la ciudad de Huancayo entre 71 miembros de 72, y bajo la alianza APRA (15 votos) y la Izquierda Regional (23 votos).
- 1.2 Esta alianza se rompe, por el accidente de su presidente en el mes de Agosto, en el que el APRA se unifica con el FREDEMO y las demás fuerzas (Cambio 90) independientes.
- 1.3 La alianza APRA-FREDEMO funciona con normalidad hasta fines de Octubre, preocupándose únicamente por la repartición de cargos de confianza, más no así de levantar un programa, menos una plataforma.
- 1.4 Entre Noviembre y Enero hay un estancamiento en las alturas con el retorno del presidente titular: AP muestra deseos de romper con el APRA mientras que Cambio 90 sigue su vínculo con el APRA.
- 1.5 Recién en Enero, a siete meses de la instalación del gobierno de la Región Caceres, el IRAAC, recupera su mayoría en una alianza entre este sector y las demás fuerzas: AP-PPC, Libertad, Cambio 90 e independientes.
- 1.6 Esta nueva alianza funciona de manera normal entre Febrero y Junio bajo las siguientes características:
- Preocupación de AP por el copamiento de cargos y el total abandono de sus responsabilidades en las dos secretarías a su cargo. Nula colaboración con la sede y el presidente y ausencia de ellos materialmente de Pasco.
 - El representante de Cambio 90, igualmente se preocupa sólo de su estabilidad y hace materialmente abandono de la sede.
 - De la Izquierda sólo uno de los dos, Gustavo Reyes Bardales cumple sus funciones con regularidad.
 - El primer vicepresidente del APRA, capitaliza desde Pasco esta situación, utilizando la política de la escopeta de los dos cañones: internamente finge un acercamiento a la Izquierda, y externamente desprestigia con sus partidarios a la Izquierda y a su presidente (el tema de la sede y la no radicación de los secretarios en Pasco es su objetivo).

APRA
IU

- El presidente asume en toda la región (careciendo de asesores y apoyo real a nivel de IRAAC) las distintas responsabilidades y compromisos del gobierno regional, situación que impide una dirección política y programática.
- Los delegados de la Izquierda, en cada ex departamento, se preocupan en dos cuestiones básicas: sacar proyectos o iniciativas espontáneas y aisladas, para sus pueblos y en querer colocar en los pueblos de confianza a sus allegados.

1.7 En Chanchamayo, a nivel político ocurren dos hechos:

- La renuncia de los miembros del APRA del Concejo y la Junta Directiva, ante una moción de 50 firmas, 2 votos más que los dos tercios (48), que plantea su remoción.
- El voto de confianza de 52 delegados (menos el APRA, uno de Cambio 90 y uno del MIDE a la presidencia).

1.8 Actualmente hay una situación de concentración del poder en manos del titular, por lo que está en curso una legislatura extraordinaria para remover y completar los cargos el 16 y 17 de Julio.

II.- Composición Orgánica y Política de la Asamblea:

2.1 La distribución de las fuerzas numéricamente es así:

- IRAAC 25 votos (con particularidades en el UNIR, sector independiente de Pasco y delegados de Junín: las fuerzas integrantes son: PSR, Izquierda Socialista, independientes no marxistas, PCP, UNIR, UDP, amigos del PUM, PMR)

- APRA : 15 votos
- AP : 17 votos
- PPC : 6 votos
- C. 90 : 4 votos (divididos en 3 y 1)
- Frenatraca, independientes, Libertad: 6 ó 5

2.2 Orgánicamente es el APRA el que tiene mejor y mayor cohesión seguido de AP y luego de IRAAC.

2.3 En el IRAAC, no hay instancias reales de mando, más funciona como una alianza electoral, y no hay voluntad de sus principales voceros de generar una propuesta programática. Este intento ha fracasado en más de dos ocasiones. Los interesados en este trabajo son los de Junín y particularmente del PMR y PSR.

2.4 Los demás grupos funcionan como periferias y entorno, tanto de la presidencia como de AP.

2.5 En el proceso de la regionalización, están interesados de manera muy relativa el APRA y la IRAAC, los demás no.

III. EVALUACION DE LA SAMBLEA Y EL GOBIERNO REGIONAL

3.1 Organizativa:

Copa minuto

- Prima este factor, toda vez que desde su instalación las fuerzas políticas fundamentales se han preocupado más es este aspecto, habiéndose producido varios recambios, perjudiciales en un primer período para la izquierda y en un segundo caso para el APRA.
- Entre las fuerzas gananciosas podemos mencionar al grupo de AP e independientes, más no así al PPC.
- No hay hasta la fecha una real estabilidad, a pesar del avance en Chanchamayo. Están planteadas dos alternativas: o un gobierno de consenso o una alianza con todas las fuerzas excluyendo al APRA.

3.2 Política:

- Con las particularidades ya señaladas en donde destaca la ausencia de una mayoría de la izquierda y en donde tampoco hay una fuerza revolucionaria hegemónica (UBP a lo sumo llegarían a dos y el UNIR a 4), la Asamblea, sin embargo ha abordado temas que son necesarios de señalar y que por el silenciamiento de la prensa local muchos críticos del gobierno regional desconocen:
 - * Debate y pronunciamiento contra la militarización de la región (constituyó este tema en la legislatura de Jauja, el principal con una duración de más de 10 días).
 - * Rechazo y debate sobre convenio antidrogas (interno y externo al recinto y pronunciamiento nacional).
 - * Declaratoria en emergencia al agro de la región (acuerdo en la ciudad de Chanchamayo).
 - * Juicio al gobierno contra los decretos supremos que recortan sus autonomías y facultades (coopop, proyectos y empresas públicas, banca regional, etc.).
 - * Solidaridad y apoyo a los sectores en conflicto.
 - * Faro cívico en Huancayo el 10 de Julio ^{llo} en conjunto con la iglesia y fuerzas populares.

- No obstante lo anterior, hoy, ante la crisis económica y ante el interés de fuerzas antirregionalistas y grupos economicistas; prácticamente, este proceso no tiene significación para el pueblo.
- A lo anterior también contribuye, su falta de programa y dirección; la improvisación de sus cuadros, etc.
- La Asamblea Regional, está compuesta casi en su totalidad por delegados carentes de una visión programática y política de la regionalización y descentralización. Priman los apetitos personales y los protagonismos provincianos.
- Hay una visión diferenciada de las tres subseces más importantes frente al gobierno regional; en Huancayo y provincias aledañas hay mayor expectativa que en Pasco y Huánuco. En estas dos últimas, entre otras cosas producto de la campaña soterrada del PAP (Pasco) y de un sector de la prensa y el UNIR en Huánuco.
- Actualmente, aún no existe Centro de la Asamblea Regional, ni una propuesta sobre el Programa de Desarrollo Regional a mediano y largo plazo ni una política clara sobre el manejo de las obras de inversión (en este último caso se ha optado de manera artesanal, pero al parecer efectiva, por las obras de pequeña y mediana envergadura: carreteras, puentes, servicios como agua, desagüe y alumbrado fundamentalmente).
- Con el recorte presupuestario y el intento de asfixia por parte del Estado peruano a las regiones, este proceso se puede detener y frustrar, aún en el plano del mero reformismo.
- Hay un relativo divorcio entre el gobierno regional y las fuerzas principales del movimiento social en el caso de Huánuco y Pasco. En Junín no ocurre esto con claridad.

IV.- PERSPECTIVAS

- 4.1 Mientras no hay una centralización del movimiento popular regional y una voluntad realmente descentralista en las fuerzas políticas de la Izquierda, la asamblea regional seguirá en su actual dinámica: mayoría anticomunista, iniciativas parciales y acciones de masas coyunturales.
- 4.2 Si no se estabiliza realmente el gobierno, estará en primer orden de preocupaciones: el copamiento de cargos y el abandono del desarrollo (sobre el cual al parecer sólo amigos del PUM le dan importancia).

- 4.3 Ninguna campaña regional podrá engarzarse con la nacional a partir de directivas y al margen de la composición real de la asamblea.
- 4.4 Pero, puede servir esta instancia, para muchas cosas: atención a las demandas populares en sus reclamos; fiscalización y participación de los mismos pobladores en el control y manejo de los recursos (ya no están en práctica), fuente de ocupación para desempleados (construcción civil), mecanismo de debate y protesta, instrumento de presión y movilización, etc.

PROPUESTA DEL PARTIDO
A LOS
MINEROS PERUANOS

- I. Situación de la Minería Peruana
- II. La Ofensiva de Fujimori
- III. Situación Internacional y Nacional
- IV. Los Problemas de fondo
- V. La respuesta de los trabajadores
- VI. Lineamientos del Programa Minero Nacional
- VII. Objetivos y Tareas en el momento actual

(Amauta No. 79)

2

PROPUESTA DEL PARTIDO A LOS MINEROS PERUANOS

I SITUACION DE LA MINERIA PERUANA

Al igual que el conjunto de nuestra economía, la minería viene siendo objeto de una ofensiva del imperialismo y la gran burguesía minera que busca retomar el control total de esta actividad y reestructurarla para que les dé el máximo de ganancias para el pago de la deuda externa, para que les podamos seguir proveyendo de materia prima barata para que se enriquezcan como no lo han hecho hace tiempo un grupo de empresas extranjeras y privadas ubicadas en este sector.

Quieren retomar el control porque las organizaciones populares, las empresas mineras del Estado, y el Estado les han creado una cierta dificultad para ello y ahora necesitan para enriquecerse romper con estos obstáculos.

Quieren reestructurar la minería, porque además de reducir y eliminar la presencia del Estado, quieren descargarle a sus empresas todas las obligaciones sociales y laborales que les han impuesto los trabajadores en años de luchas sacrificadas y heroicas y que han reducido en parte de grandes ganancias. Todo ello, haciendo la misma minería de siempre, es decir una minería basada en la riqueza de nuestros minerales, con un bajísimo costo de la mano de obra, con subsidios del Estado, y productora de materia prima sin mayor grado de industrialización.

II LA OFENSIVA DE FUJIMORI

Fujimori implementa la ofensiva empresarial atendiendo todas las demandas del capital extranjero y el empresariado minero. Tiene definida una política de mediano y largo plazo favorables a ellos aunque en el corto plazo no les puede dar el dólar alto que ellos le exigen, pero en cambio en este corto plazo les está dando los recortes al derecho de huelga, de estabilidad laboral, la libre disponibilidad de divisas y de remesas al exterior de otras ventajas y beneficios que están cambiando el panorama a favor de los empresarios capitalistas.

Esta ofensiva nos conduce a una desnacionalización de la minería, a una acentuación de su carácter primario exportador, a una mayor fuga de utilidades, a la eliminación del empleo estable, de los sindicatos y federaciones, a la reducción del salario y de las conquistas sociales y laborales de los trabajadores. Y en general a un menor impacto positivo de la minería en el desarrollo nacional y regional.

Esta ofensiva se viene implementando con el colapso de las empresas mineras estatales y su proceso de reprivatización, y con la oleada de cierres de minas. Es decir, crean el caos y el cierre de minas para justificar la implementación de su ofensiva, para abrir nuestra economía y ponerla en total disposición del imperialismo y el gran capital.

La causa del empeoramiento de la crisis en empresas como Centromin, Hierro Perú o Tintaya tiene que ver con su preparación para su venta o reestructuración en función de los intereses del imperialismo y el gran capital.

La causa del cierre de minas, tiene que ver con el afán empresarial de reestructurar completamente su mano de obra, eliminando el empleo estable, reduciendo salarios y conquistas laborales, y borrando sus deudas con el Estado para posteriormente abrir las operaciones en condiciones completamente favorables para ellos, sin sindicatos fuertes y menos sin una Federación Nacional Minera fuerte y exigente.

III SITUACION INTERNACIONAL Y NACIONAL

Internacionalmente los países capitalistas desarrollados viven en una crisis cuya solución pasa por venderse más productos y más caros, y por otro lado comprarnos lo menos posible y a precios más baratos, cerrando sus mercados, buscando que nosotros les abramos el nuestro. En esta crisis viene ocurriendo que tienen poco interés en invertir en nuestro país pero si un gran interés por controlar más directamente nuestra economía. Viene ocurriendo también que consumen menos metales influenciando a una caída de los precios de los mismos. Todo lo cual requiere de una respuesta nacional firme, y de una estrategia que nos permita sacarle a nuestra minería el máximo provecho.

En el país la agudización extrema de la crisis económica requiere un estricto control de las ganancias y una transformación de la injusta concentración de la riqueza que le permite a los capitalistas controlar el 60 % del ingreso nacional. Es decir, requiere un cambio, una revolución. El papel que tiene que jugar la minería es el de integrarse más a la economía del país y hacer que el máximo de sus ingresos se queden en el país y reviertan en el desarrollo regional, nacional y en el bienestar de sus trabajadores. Contrariamente a ello, la minería viene evadiendo su contribución a la solución de esta crisis y presentándose en una situación caótica con la que más bien quieren que sea el Estado quien asuma buena parte de sus obligaciones. Todo esto forma parte de la ofensiva empresarial que hemos señalado.

IV LOS PROBLEMAS DE FONDO DE LA MINERIA

Para los empresarios mineros y para el imperialismo los problemas de fondo que generan crisis en la minería son el tipo de cambio bajo, los altos impuestos, los bajos precios de los metales, la inestabilidad institucional, los sindicatos, las comunidades mineras, las huelgas, el terrorismo, la presencia del Estado en la minería con las empresas mineras que controlan la refinación de metales, la comercialización y el financiamiento de la minería es todo aquello que no les permite ganar más y más sin tener que invertir en el desarrollo regional. La causa de la crisis es también no poder influir en los precios de los metales. Todo

lo que le disminuya sus ganancias es causa de la crisis. Ellos no reconocen en absoluto su responsabilidad en el desarrollo de la minería.

Las causas de la crisis son realmente otras. Nuestra minería entra en crisis por su carácter primario exportador que lo hace vulnerable al vaivén de los precios y el mercado internacional y a la imposición de condiciones de los países capitalistas desarrollados. Entra en crisis por la descapitalización permanente de la que es objeto. Es decir por que el imperialismo y la burguesía minera no intervienen, hacen huelga de inversiones, fugan sus utilidades fuera del país, impidiendo por lo tanto que la minería pueda ampliarse, modernizarse, tecnificarse e industrializarse que es lo que permite a otros países mineros enfrentar la baja de precios de los metales.

Lo que causó la crisis es el atraso, el estancamiento de la producción, del empleo, la obsolescencia que esto trae. En vez de invertir y desarrollarse prefieren aprovecharse de riqueza de los yacimientos, del bajo costo de la mano de obra, del bajo costo de la infraestructura productiva y del subsidio estatal, buscando pescar precios altos y yacimientos ricos.

Otro problema en la minería es la desatención de las demandas laborales, la sobreexplotación de los trabajadores. Esto les ha permitido grandes ganancias pero ha creado un profundo conflicto social. Las huelgas nacionales de 1988 redujeron en ese año la producción minera como nunca había ocupado en la producción minera del país. Se perdieron más de 600 millones de dólares. Y todo porque los empresarios mineros querían mantener firmes uno de sus pilares de funcionamiento de la minería actual: el bajo costo de la mano de obra.

V LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES

La respuesta de los trabajadores mineros tiene que plantearse como objetivos:

1. Combatir firmemente la política económica neoliberal en curso, levantando un programa popular alternativo.
2. Rechazar el cierre de minas, los despidos, la política de incentivos para el retiro, la renuncias y las demandas empresariales para reducir los salarios y conquistas logradas, exigiendo en cambio de autogestión de las empresas en crisis y la conformación con ellas de un consorcio que cuente con el respaldo del Estado, las regiones y las organizaciones populares. Asimismo el control y fiscalización por parte de los trabajadores y organizaciones populares del funcionamiento de las empresas de la mediana y pequeña minería, interviniendo aquellas que no hayan pagado sus deudas al Estado o no cumplan con sus obligaciones con los trabajadores. Exigir la repatriación de utilidades y la implementación de un plan de inversiones en el sector y en región, que beneficie a los trabajadores y a la región, que sea la base para permitir su desarrollo. Difusión amplia de la información sobre la problemática de funcionamiento empresarial.

3. Rechazar el colapso de las empresas mineras del Estado, su privatización y/o desmembración. P planteando la co-gestión y un plan de reactivamiento de la minería estatal que se base en la protección del trabajo, en el apoyo al desarrollo regional, en el aporte a la creación de una economía popular, en la reorganización y moralización de las empresas estatales y su unificación en una sola empresa estatal.
4. Exigir la nacionalización de la Southern. Y rechazar el Convenio MIGA, que garantiza la inversión extranjera pisoteando la soberanía nacional.
5. Defensa del empleo, del salario y la derogatoria de los dispositivos legales que atentan contra ellos.
6. Cumpliendo sin restricción alguna del Código del Medio Ambiente.
7. Rechazar la militarización de las minas, los estados de emergencia, exigiendo la vigencia de las libertades democráticas sindicales.
8. Rechazar los mecanismos de fuga de utilidades vía la libre comercialización, la libre importación, la libre remesa de utilidades. Estableciendo un control por parte del Estado y de las organizaciones laborales y de la comercialización, del financiamiento, de la importación de insumos, repuestos y maquinarias así como de los proyectos de inversión. Fiscalización y control estricto de la actividad minera en su conjunto.
9. Por el canon minero para las regiones.
10. Por la implementación de un plan inmediato de diversificación e industrialización de la minería y la adopción de estrategias conjuntas con otros países para influir en el mercado internacional, en precios y condiciones de comercialización.
11. Atención al Pliego Nacional Minero y estableciendo los Planes Anuales de Bienestar para el trabajador minero y sus familias.
12. Aprobación del Proyecto de Ley de Comunidades de COCOMI que establezca la participación real y efectiva de los trabajadores de la propiedad, utilidades y gestión de las empresas.

VI LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA MINERO NACIONAL

La transformación de la minería actual para ponerla al servicio de las grandes mayorías nacionales requiere que los trabajadores mineros se planteen como primer objetivo de lucha por un nuevo gobierno y un nuevo estado, ya que sin resolver los problemas del poder político no se podrán resolver los problemas de fondo de la minería. Ese nuevo Estado que represente al pueblo, que se base en el pueblo, que se solidariza con los pueblos del mundo deberá desarrollar, dentro de una política de solidaridad, y de

apoyo mutuo, los siguientes planteamientos:

1. Por un nuevo orden económico internacional, que nos permita mejores precios y condiciones de comercialización a nuestros productos mineros. Mercados para la producción de nuestros productos industrializados en base a metales. Un apoyo científico y tecnológico sin relaciones de dependencia y una complementación de nuestra producción así como un mayor comercio con los países andinos, latinoamericanos y del Tercer Mundo.
2. Por una nueva forma de integración de nuestra minería con la economía del país, que permita a la minería proporcionar las divisas necesarias para el gasto indispensable en beneficio de las mayorías, que no sirva para pagar la deuda externa, armas o importaciones de lujo. Que promueva el desarrollo de la industria de bienes de capital y de insumo para la minería y el desarrollo de una industria de metales y artesanía metálica. Que transfiera importantes recursos al desarrollo magrario y regional, vía canon minero, apoyo directo a proyectos productivos, extensión de la infraestructura minera en beneficio de los pueblos, construcción de maquinaria agrícola, y la implementación de los nuevos proyectos integrales.
3. Por una gestión democrática de la minería. Donde sea el gobierno popular basado en las organizaciones populares los que definan la política minera. Donde los trabajadores tengan derecho junto con los pueblos a controlar y fiscalizar la actividad minera y a participar en la co-gestión y autogestión de las empresas mineras. Donde las autoridades del sector, los funcionarios, los programas y planes de desarrollo sean elegidos, debatidos y aprobados por los trabajadores y los pueblos a nivel nacional y regional. Ejercitándose el derecho de revocación de las autoridades. Donde se dé un amplio acceso a los trabajadores a los medios de comunicación de masas y a poder contar con toda la información disponible para decidir todos los asuntos de gestión de la actividad minera, rindiendo cuentas permanente y públicamente de todo cuanto se haga.
4. Por el mejoramiento de las condiciones económicas, de vida, de trabajo y del empleo en el sector. Por una política económica que se basa en el reactivamiento de la economía mejorando los salarios y las condiciones de vida y de trabajo. Que cree empleo a través de diversificación de la producción minera. Que reduzca al mínimo los accidentes y enfermedades profesionales, que permita a los trabajadores a acceder a estudios técnicos, y universitarios en los mismos campamentos mineros, que los proporcione vivienda propia.
5. Por la reconversión de la actividad minera; cuyo financiamiento supone acabar con la huelga de inversiones y basarse en la repatriación de los capitales fugados, en la devolución de los préstamos y subsidios estatales brindados y en desarrollo del esfuerzo productivo de los trabajadores identificados con un proceso de desarrollo que estará al servicio de las mayorías. La reconversión significa articular la minería a la economía en su conjunto, diversificar e industrializar la producción

minera, modernizar y tecnificar las empresas, buscar nuevos mercados, priorizando nuestra relación con los países del hemisferio sur, y el establecimiento de estrategias conjuntas en el mercado internacional.

6. Por la democratización de la propiedad y el cambio de la gestión estatal, donde se nacionalice la Southern y se transfiera realmente parte de la propiedad de las empresas a los trabajadores, sobre todo en los casos de las empresas que tienen grandes deudas con el estado o están en crisis permanente. Y modificar la gestión estatal, garantizando un efectivo ejercicio de fiscalización de la actividad minera, el control de aspectos estratégicos del negocio minero como son la comercialización, la industrialización, la importación de insumos y bienes de capital y en tercer lugar centralizando las empresas del Estado en una sola empresa racionalizando recursos y potenciando su actividad.

" Nuestra minería entra en crisis por su carácter primario exportador que lo hace vulnerable al vaiven de los precios en el mercado internacional y la imposición de condiciones de los países capitalistas desarrollados "

VII OBJETIVOS Y TAREAS DEL MOVIMIENTO ACTUAL

Tanto las propuestas concretas a la situación actual como la organización de los trabajadores para producir los cambios estructurales que requiere la minería y el país nos exigen combatir la situación de dispersión, desgaste y desánimo existentes tanto en el movimiento minero como en otros sectores populares en el momento actual.

Dispersión que tiene como base no sólo la inexistencia de planteamientos alternativos de solución y de organizaciones políticas y prácticas alternativas, sino que tiene también a la base los efectos de desestructuración propias de la ofensiva del capital que se han venido desarrollando en estos últimos años. En esta lucha se trata de forjar un amplio movimiento político y popular organizado que desde cada campamento, zona y región estructuren una fuerza nacional que se oponga al proceso neoliberal, y contrainsurgente en curso.

Dentro de la lucha por el objetivo de contruir es fuerza y organización política nacional, el propietario minero, los trabajadores mineros tienen como tareas:

1. Mantener una férrea unidad, impidiendo el debilitamiento y dispersión de sus fuerzas; unificando a sus bases bajo planteamientos concretos y propuestas programáticas que le den una perspectiva futura popular.

2. Impulsar la forja de los Frente de Defensa de los intereses del pueblo, que levante una plataforma popular, un programa popular en el que se defina también en cada caso, un programa concreto para el sector minero, donde se plantee la lucha por la autogestión, la defensa de las empresas públicas, la defensa del salario, del empleo y los derechos laborales y sindicales.

**INFORME DEL I CONGRESO
EXTRAORDINARIO
DEPARTAMENTAL DE
HUÁNUCO**

El día 6 y 7 de julio congregados los Organismos Celulares que representan a Huánuco, Ambo y Amalies luego de un proceso de crisis del Comité Político Departamental que fue elegido en el II Congreso Departamental y con la debida autorización del BPN y la presencia de Representantes tanto en la Dirección Nacional, Regional y de la Comisión Central de Organización Nacional se instaló el I Congreso Extraordinario Departamental de Huánuco con la presencia de 26 delegados Plenos de los 37 convocados y la presencia de 3 representantes en calidad de Fraternos.

Elegida la Mesa Directiva, bajo la presidencia de "Marx, Engels, Mariátegui y demás camaradas caídos" se pone de como nombre de este I Congreso Extraordinario Departamental de Huánuco "Antiago Sabero Runi" y se decide el lema -Por la Unidad y Fortalecimiento del Partido por una Orientación Revolucionaria!

En el desarrollo del temario se da por recibida para el debate y definición en los organismos la propuesta del X Comité Central sobre la Situación Política Internacional y Nacional ha ser definida por el Partido en la Conferencia Política Nacional de Agosto. Igualmente se recepcionó la propuesta de Balance Estratégico-Táctico del Partido, propuesta por el X CC.

El tema de la Situación Política y Orgánica del Partido de Huánuco fue elaborado en base a los documentos: 1. El elaborado por la Comisión Organizadora; 2. El Acta de la última postergación del Congreso; 3. El Informe sobre el Gobierno A.AC del c. Pavel; y 3. El documento de la Juventud acordándose básicamente lo siguiente:

.....
.....
.....

En lo que se refiere a la Plataforma y Plan de trabajo, se recepcionó y encargó a la nueva Dirección, un mayor desarrollo del documento, presentado por la Comisión Organizadora.

Finalmente con la intervención serena y firme de la mayoría de delegados y la valiosa experiencia de los c. de Huacar, Paucartambo y Hanto que vienen asumiendo

responsabilidades en el Frente de Defensa y en las principales organizaciones del lugar; se eligió la nueva Dirección Departamental, que recargó en los camaradas: Lucho, Centeno, Raúl, Ucho, Abel y Pavel, ratificando así la Unidad y Fortalecimiento del Partido en Huánuco.

Con el Juramento de reafirmación por el Comunismo, el Socialismo Revolucionario o Muerte se ratificó la voluntad del vencer.

CAMARADA: *Abril - Rep. CONACOP*

A USTED COMPAÑERO, DE LOS DE SIEMPRE.

Usted,
compañero,
es de los de siempre.

De los que nunca se quebraron
/carajo/
De los que nunca/ incrustaron su cobardía
en la carne del pueblo.
De los que aguantaron/ contra el palo y la cárcel,
exilio y sombra.

Usted,
compañero,
es de los de siempre.

Y yo, lo quiero mucho,
por su actitud honrrada/ milenaria,
por su resistencia/ de mole sensitiva,
por su fé,
más grande / y más heroica,
que todos los gólgotas juntos
de todas las religiones.

Pero ¿ sabe ?
los siglos
venideros
se pararán de puntillas
sobre los hombros / del planeta,
para intentar tocar
Tocar
su dignidad,
que arderé
de coraje,
todavía.

Usted,
compañero,
que no traiciona / a su clase,
ni con torturas,
ni con carceles,
ni con cuercos billetes,
Usted,
astro de ternura,
tendrá edad de orgullo,
para las multitudes delirantes
que saldrán del fondo de la historia
a glorificarlo.

A usted,
el humano y modesto,
el sencillo proletario,
el de los de siempre,
al inquebrantable
acero del pueblo.

OTTO RENE C.

PRIMERA CONFERENCIA REGIONAL DEL CENTRO

CONVOCATORIA

Camaradas:

El X Pleno de nuestro Comité Central, en camino al III Congreso Nacional del Partido, ha convocado a la Conferencia Política Nacional, la cual se realizará en agosto próximo. Por las características de la situación política internacional y nacional, los referidos eventos políticos, que desde ya comprometen a todo el Partido, son de suyo trascendentales no solo para nuestra organización revolucionaria sino que también para las masas populares del campo y de la ciudad. Por lo mismo, la Coordinadora Regional del Centro ha considerado asunto de primer orden la preparación y participación de toda la militancia de la Región en dichos eventos, con la finalidad de aportar sustantivamente en el debate nacional acerca de los diversos temas de la agenda de la Conferencia y del Congreso.

Por estas consideraciones, el Comité Ejecutivo de la C.R.C. resuelve CONVOCAR a todas las bases de la Región a la PRIMERA CONFERENCIA REGIONAL DEL CENTRO, con la siguiente norma:

FECHA : 20 y 21 de julio

LUGAR :

AGENDA :

- 1) Situación Nacional y Táctica;
- 2) Balance de las Estrategias en curso;
- 3) Programa Regional;
- 4) Lineamientos para el Plan Regional; y
- 5) Convocatoria al I Congreso Regional del Centro.

DELEGADOS: Plenos:-

C.E. de la C.R.C. - 10 por Zn. H - 10 por Zn. P.
10 por Zn. M. - 04 por Zn. Y - 03 por Zn. SC.
y de frentes de masas: mineros y campesinos.

Invitados:-

Dirección Nacional.

(Todos los cc. convocados deberán presentarse el día 20, entre las 8.00 y 9.00 a.m. en el local de)

Se invoca puntual y militante asistencia.

Centro, julio de 1991

C.E. de la C.R.C.

!!! VIVA LA PRIMERA CONFERENCIA REGIONAL DEL CENTRO !!!

CUADRO ORGANICO 37

06.91

ASISTENTES 25 DELEGADOS PLENOS

- INSTITUCION
- ① Otilio BPP
 - ② Hernán CRC
 - ③ Tomás CONACOP.

NOMBRE: "1º Congreso Extraordinario Departamental de Huancayo" "Antonio Sotero Rumi"

LEMA PA LO UNIDAS O Y FORTALECIMIENTO DEL PARTIDO; PA UNO ORIENTACION REVOLUCIONARIA

MESA

LUCHO (ambo) PRESIDENTE
 POUEL VICEPRESIDENTE
 MONTO
 MOC
 MARCELO.

NUOVO COMITE DEPARTAMENTAL

LUCHO (Sec. General)
 CENSO
 RAUL
 UCHO
 ABEL
 POUEL.

ANTE SU AUSENCIA Y FALTA DE RESPETO A LOS
C. PRESENTES NOS VEMOS EN LA LUPERIOSA NECE-
SIDAD DE RETIRARNOS LOS MIEMBROS DE LA CO-
MISION, CC. DE AMBO, C. CELULA CAMPESINA, CO-
BRA, C. JUVENIL, CELULA BARRIAL Y PEDI-
MOS QUE SE NOS TRATE CON MAS RESPETO YA
QUE SOMOS UN PARTIDO DE IZQUIERDA Y NO
UN PARTIDO BURGUES.

HUANUCO, 29-06-91 12.P.M.

FIRMAN C. RAUL, C. FIDEL, C. CENTENO, C. NICO
C. JUAN, C. VENTURA, C. ELBA, C. HAKCON
C. VERA, C. CLAUDIA C. ANTONIO, C. SILVIA
C. MAC. C. E.T. C. LUCHO, C. COBRA
C. UCHO

(COPIA)

Relación de los comarcos Pseudeucoila de la comarca de:

Carhuac.

S.F.

1.	Rojero	Delacruz	Vargas
2.	Damián	Delacruz	Jonsales
3.	Carlos	Taipe	Ichpas
4.	Antonio	Escob	Taipe
5.	Francisco	Quichca	Sotacuro
6.	Felipe	Taipe	Ichpas
7.	Pablo	Taipe	Sotacuro
8.	Wenceslao	Meneses	Ichpas
9.	Fortunato	Taipe	Sotacuro
10.	Eusebio	Bomero	GoTerrez
11.	Alegandro	Sedano	Escobar
12.	Juan	Delacruz	Escobar
13.	Eusebio	Mañoca	Delacruz
14.	Celermo	crispin	Taipe
15.	Jesus	Sedano	Escobar
16.	Damián	Jonsales	Selvestri
17.	Celsteno	Quichca	Perez
18.	Maximo	Solier	Perez
19.	Julian	Jonsales	Quichca
20.	Alegandro	Mañoca	Delacruz
21.	Robano	Ichpas	Escobar
22.	Jasente	Contridas	Huanan
23.	Jesus	Taipe	Sotacuro
24.	Fidelverte	Selvestri	Taipe
25.	Erasmio	Taipe	Flores
26.	Santos	Mañoca	Sotacuro
27.	Aguilano	Esternes	Delacruz
28.	Adolfo	Taipe	Soto
29.	Santos	Sedano	Escobar
30.	Felipe	Chineses	Ichpas
31.	Demetrio	Taipe	Rodriges
32.	Demetrio	Sotacuro	Obispio
33.	Bonifacio	Ichpas	Sedano
34.	Modesto	Quichca	Huanan
35.	Carlos	Quichca	Delacruz
36.	Adelán	Meneses	Selvestri
37.	Luisarino	Vargas	Sotacuro
38.	Jesus	Mañoca	Delacruz
39.	Pablano	Sotacuro	Soto

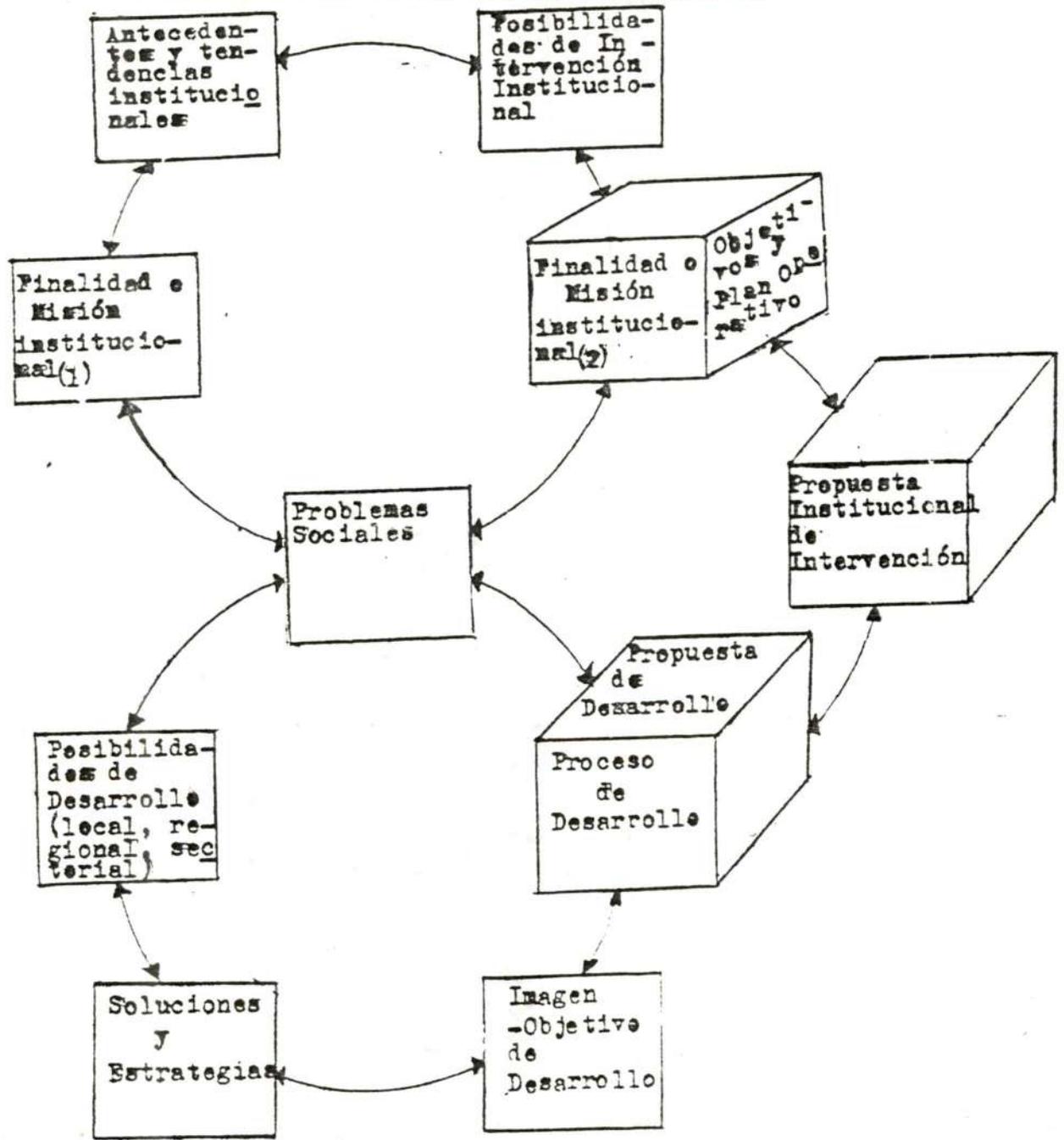
RUBEN...

...

40	Lasaro	Madroca	Delacruz
41	Carlos	Luziza	Crispin
42	Hilario	Taipe	Soto
43	Clemente	Seduro	Crispin
44	Juan B.	Sotauru	Hernandez
45	Antonio	Hesa	Montes
46	Pascual	Quichua	Sotauru
47	Papino	Seduro	Sotauru
48	Damaso	Sotauru	Contreras
49	Victor	Ichpas	Sotauru
50	Santiago	Delacruz	Montes
51	Emelia	Salvadora	Quichua
52	Francesco	Salazar	Taipe
53	Estames	Seduro	Escobar
54	Bonifacio	Quichua	Sotauru
55	Valentin	Quichua	Crispin
56	Eusebio	Salazar	Taipe
57	Vedul	Seduro	Taipe
58	Apolonario	Delacruz	Consales
59	Carlos	Quichua	Salazar
60	Isidro	Peris	Soto
61	Megandro	Taipe	Quichua
62	Sebastian	Taipe	Escobar
63	Juan	Seduro	Escobar
64	Eusebio	Sotauru	Soto
65	Tudoro	Delacruz	Sotauru
66	Megandro	Hernandez	Escobar
67	Juan	Goterras	Perez
68	Bonifacio	Taipe	Florez
69	Tomás	Salazar	Taipe
70	Simon	Hernandez	Escobar
71	Juan	Madroca	Delacruz
72	Melchor	Ichpas	Vargas

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO ORGANIZACIONAL (PEO₂) o PROPUESTA INSTITUCIONAL DE INTERVENCION
 A PARTIR DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

S.F.



LEYENDA:

PROPUESTA INSTITUCIONAL DE INTERVENCION, comprende el análisis de:

- la Finalidad o Misión actual de la organización,
- la Estrategia de Intervención que incluye las Areas de Intervención, la Población Objetivo y el proceso de intervención.

